



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

## **ESCUELA DE POSGRADO**

### **PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Factores socioculturales y cumplimiento de pagos del impuesto  
predial en usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal  
Cáceres, Juanjui - 2022

#### **TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Maestra en Gestión Pública

#### **AUTORA:**

Fernández Heredia, Milena Yelixa (orcid.org/0000-0002-3134-9956)

#### **ASESOR:**

Mtro. Horna Rodríguez, Richard Foster (orcid.org/0000-0001-5055-9222)

#### **LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Reforma y modernización del estado

#### **LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

**TARAPOTO – PERÚ**

2023

## **Dedicatoria**

A mis padres, que con mucho esfuerzo, dedicación y apoyo hicieron posible que pueda cumplir mis objetivos trazados.

**Milena Yelixa**

## **Agradecimiento**

A mi querida familia, amigos y profesores, que de una u otra manera me brindaron el soporte necesario y estuvieron motivándome para alcanzar mis metas.

**La autora**

## Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas .....	v
Resumen .....	vi
Abstract .....	vii
<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>II. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>5</b>
<b>III. METODOLOGÍA.....</b>	<b>29</b>
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	29
3.2. Variables y operacionalización .....	30
3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis .....	30
3.3.1. Población.....	30
3.3.2. Muestra.....	31
3.3.3. Muestreo probabilístico .....	31
3.3.4. Unidad de análisis.....	32
3.4. Técnicas, instrumentos de recolección, validez y confiabilidadTécnica .....	32
3.5. Procedimiento.....	33
3.6. Método de análisis de datos .....	34
3.7. Aspectos éticos.....	34
<b>IV. RESULTADOS .....</b>	<b>35</b>
<b>V. DISCUSIÓN .....</b>	<b>41</b>
<b>VI. CONCLUSIONES .....</b>	<b>46</b>
<b>VII. RECOMENDACIONES.....</b>	<b>47</b>
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>49</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>59</b>

## Índice de tablas

Tabla 1	Nivel de los factores socioculturales de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, Juanjui – 2022.....	35
Tabla 2	Nivel de cumplimiento de pagos del impuesto predial en usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, Juanjui – 2022.....	36
Tabla 3	Prueba de normalidad.....	37
Tabla 4	Relación entre las dimensiones de los factores socioculturales y el cumplimiento de pagos del impuesto predial en usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, Juanjui – 2022.....	38
Tabla 5	Relación entre los factores socioculturales y el cumplimiento de pagos del impuesto predial en usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, Juanjui – 2022.....	40

## Resumen

La investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre los factores socioculturales y el cumplimiento de pagos del impuesto predial en usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, Juanjui – 2022. La investigación fue tipo básica, diseño no experimental, transversal y descriptivo correlacional, cuya población fue de 2316 contribuyentes y la muestra fue de 330. La técnica de recolección de datos fue la encuesta y como instrumento el cuestionario. Los resultados determinaron que el nivel de factores socioculturales, fue medio en 53,3 %, bajo en 29,1 % y alto en 17,6 %; el impuesto predial, fue medio en 49,7 %, bajo en 30,9 % y alto en 19,4 %. Concluyendo que existe relación significativa entre los factores socioculturales y el cumplimiento de pagos del impuesto predial en usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, Juanjui – 2022, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman fue de 0,986 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ); además, solo el 97.22 % de los factores socioculturales influye en impuesto predial.

**Palabras clave:** Ingreso, impuesto, gasto.

## **Abstract**

The objective of this research was to determine the relationship between sociocultural factors and compliance with property tax payments in users of the Provincial Municipality of Mariscal Cáceres, Juanjui – 2022. The methodology was characterized as basic, with a nonexperimental design, cross-sectional and descriptive level correlational, the population was made up of 2316 contributors and the sample was 330. The data collection was carried out with the survey technique and questionnaires were used as data collection instruments. The results determined the level of sociocultural factors was medium in 53.3% low in 29,1 % and high in 17,6 %; the property tax was médium in 49,7 %, low in 30,9 % and high in 19,4 %. The following conclusion was reached: there is a significant relationship between sociocultural factors and compliance with property tax payments in users of the Provincial Municipality of Mariscal Cáceres, Juanjui – 2022, since the statistical analysis of Spearman's Rho was 0.986 (very high positive correlation) and a p value equal to 0.000 (p-value  $\leq 0.01$ ); furthermore, only the 97.22 % of sociocultural factors influence property tax.

**Keywords:** Income, Tax, Expense.

## **I. INTRODUCCIÓN**

El nivel de aprobación de los diversos regímenes tributarios dependerá siempre de la eficacia con que se atiende las necesidades de la población, es decir, si la población siente que la contribución de estos tributos se generan obras de calidad. Por consiguiente, generar bienestar sin tener mucha influencia los factores socioculturales de los pobladores, puesto que desempeña un rol vital en el pago de los tributos, si la población siente que colabora con la implementación de nuevas proyectos y obras para su beneficio, se encontrarán más predispuestos a realizar el pago respectivo, generando el aumento del capital para las obras públicas.

Dentro del ámbito internacional, en muchos países el impuesto predial ha resultado ser parte de la contribución de impuestos municipal, por derecho de predio y tipo de zona que se encuentra cada vivienda, donde según su análisis pagan una tasa referente, y con esta contribución sirve para armar proyectos que resalte el crecimiento de su país. Además, se tiene que el mundo es un conglomerado de diversidad de culturas y/o grupos sociales y étnicos, que poseen características propias, teniendo esto una influencia en el desarrollo de sus actividades entre las que se tiene a la recaudación de los impuestos. En base a ello, Alvarez y Allein (2021) mencionan que los factores socioculturales representan un elemento o factor que trunca la recaudación pues gran parte de los contribuyentes consideran que el pago oportuno de sus deberes no es necesario. Aunado a ello, los usuarios presentan serios problemas financieros para cumplir oportunamente con el cronograma de pagos establecidos.

Asimismo, de acuerdo a las investigaciones de BBC News Mundo (2021), sostienen que el gran desafío será parte de implementar acciones de ver el nivel económico que se ha generado durante un año, sobre el ingreso de los distintos impuestos, además sirve de poder pagar las deudas externas por lo cual cada país aborda. Por otro lado, tiene que enfrentar y lograr conseguir un mayor financiamiento sobre sus operaciones, siendo necesaria la implementación de la tan llamada conciencia tributaria, generando de esta manera que los ciudadanos sean conscientes del impacto que genera el pago de sus impuestos en el desarrollo de las obras



públicas.

Además, en relación al ámbito latinoamericano, Pérez y Rodríguez (2022) manifiestan que existen diversos factores que imposibilitan el incremento de la tasa de recaudación, esto a causa que cada país posee su propia legislación y cultura de tributación por lo que se suele observar una alta tasa de volatilidad respecto al porcentaje de recaudación. Por ejemplo, el impuesto de los predios representa alrededor del 40% del total de tributos que se recaudan, por consiguiente, es imprescindible que se diseñen actividades que fortalezcan el índice de recaudación. De igual modo, Espinosa et al. (2018), mencionan que México la contribución de este tipo de gravamen es mínima, pues el impuesto predial representa tan solo 2% del PIB.

A su vez dentro del ámbito nacional, se tiene un panorama tal como lo señalan Campos et al (2022), que señalan que dentro de la población no existe una cultura tributaria, dándose el incumplimiento de la cancelación de los tributos, de esta manera perjudicando al estado con respecto al presupuesto que se obtiene de este tipo de recaudaciones y esto genera un efecto en cadena afectando el desarrollo y ejecución de proyectos para beneficio de la población. Aunado a ello se tiene que estos factores socioculturales influyen ya que estas costumbres y prácticas tributarias son transmitidas generando un enfoque positivo o negativo. Es por ello que resulta necesario un cambio de enfoque por parte de las entidades municipales para asegurar el pago efectivo de los tributos y el desarrollo de una cultura tributaria, para atender las necesidades poblacionales.

Por consiguiente, de acuerdo al diario El Comercio (2021), el impuesto predial antes de ser generado necesita del análisis y evaluación de cada jurisdicción. En tal sentido, se promedia que en el estado peruano únicamente el 40% del total de contribuyentes cumple oportunamente con el pago de sus obligaciones dentro de las fechas estipuladas. El impuesto predial representa el 55.8% del total de recaudación que realizan los municipios, además, representa el 2.21% del total de los ingresos que se generan anualmente. De igual manera, Quispe et al. (2020) manifiesta que

en los últimos tiempos la principal razón, por la cual los contribuyentes no cumplen sus obligaciones es por la falta de una cultura tributaria responsable la cual es representada por el 22.77% mientras que el nivel de educación también influye con 1.86% y finalmente el nivel de ingresos por familia influye en un 10.95%.

A nivel local, en el distrito de Juanjuí, se ha podido observar que los factores socioculturales son determinantes al momento de realizar el pago de las obligaciones tributarias, sobre todo en épocas post pandemia en la cual los ingresos financieros de los contribuyentes se ha visto afectado; ya sea con la disminución o con la intermitencia de modo que la entidad recaudadora no lograr recaudar las estimaciones realizadas, afectando de esta manera la posibilidad de poder financiar las obligaciones de los servicios básicos de limpieza pública, seguridad ciudadana, asesoramiento y otras gestiones administrativas que son necesarios para atender la necesidad de la población dentro de su jurisdicción. Otro problema observado fue la falta de una educación tributaria positiva que permita a los contribuyentes cumplir con su responsabilidad de manera oportuna.

En ese marco, se plantea como **problema general**, ¿Cuál es la relación entre los factores socioculturales y el cumplimiento de pagos del impuesto predial en usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, Juanjui – 2022? **Como problemas específicos:** ¿Cuál es el nivel de los factores socioculturales de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, Juanjui – 2022? ¿Cuál es el nivel de cumplimiento de pagos del impuesto predial en usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, Juanjui – 2022? ¿Cuál es la relación entre las dimensiones de los factores socioculturales y el cumplimiento de pagos del impuesto predial en usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, Juanjui – 2022?

El estudio fue **conveniente** porque se puede identificar los riesgos que son con un mayor afecto, logrando favorecer a ciertas actividades que se relacionan con el análisis de socioculturales, de intervenir en el pago del impuesto predial. **Relevancia social:** sirvió como base y un antecedente más de la lista de investigaciones, para conseguir la futuras respuestas y

comparaciones de temas similares sobre cómo se ha ido incrementando la capacidad de recaudación del impuesto predial. **Valor teórico:** Se basó en como los autores que participan en la relevancia del tema de gobierno enfrenta a la causa de impuesto predial. **Implicancias prácticas:** Se brindó soluciones a la entidad participante de la información, además se le accederá el desarrollo de cómo poder reformular sus estrategias para conseguir mejorar sus servicios, en base de poder cobrarla recaudación del impuesto predial. **Utilidad metodológica:** Se justificó en autores metodológicos, donde los instrumentos ya resaltan de brindar una mejor información y poder seguir siendo utilizada ante futuras investigaciones por su validación comprobado por su nivel de confiabilidad.

Asimismo, el **objetivo general:** Determinar la relación entre los factores socioculturales y el cumplimiento de pagos del impuesto predial en usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, Juanjui – 2022. Como **objetivos específicos:** Identificar el nivel de los factores socioculturales de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, Juanjui – 2022. Identificar el nivel de cumplimiento de pagos del impuesto predial en usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, Juanjui – 2022. Determinar la relación entre las dimensiones de los factores socioculturales y el cumplimiento de pagos del impuesto predial en usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, Juanjui – 2022.

Además, se planteó como **hipótesis general: H1:** Existe relación significativa entre los factores socioculturales y el cumplimiento de pagos del impuesto predial en usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, Juanjui – 2022. **Hipótesis específicas: H1:** El nivel de los factores socioculturales de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, Juanjui – 2022, es alto. **H2:** El nivel de cumplimiento de pagos del impuesto predial en usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, Juanjui – 2022, es alto. **H3:** Existe relación significativa entre las dimensiones de los factores socioculturales y el cumplimiento de pagos del impuesto predial en usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, Juanjui – 2022.

## II. MARCO TEÓRICO

En lo concerniente al **contexto internacional**, se citó a Alvarez y Allein (2021) cuyo estudio fue aplicada, diseño no experimental, con un conjunto poblacional de 130, muestra conformada por 130 personas, la técnica fue la encuesta y el instrumento el cuestionario. Concluyeron que, con respecto aquellos factores sociales que están interconectados con la deserción del consumo de drogas, generando que el alumno tome la decisión de parar sus estudios, abandonando de esta manera la escuela. Asimismo, se tiene que se presentan diversas dificultades con respecto al desarrollo del área cognitivo que a su vez se observa en el bajo rendimiento escolar, generando la deserción de estudiantes. A su vez otro problema representa el embargo adolescente limitando el acceso a la educación, debido a que muchas se encuentran en la obligación de desertar del ámbito escolar.

De igual manera, se menciona a Maguele et al. (2020), en su investigación aplicada, no experimental, la población fue de 13 334 ciudadanos y una muestra de 4906 personas, la técnica que facilitó la obtención de datos fue la encuesta mediante el diseño del cuestionario. Concluyeron que, diversos estudios realizados se han evidenciado factores asociados con IPV en algunos de estos entornos de África, sin embargo, diversos estudios que también se han realizado en entornos estadounidenses, se ha podido determinar que existe escasez de información relevante con respecto a aquellos factores socioculturales que tienen una influencia con respecto a la VPI entre mujeres jóvenes en SSA. Es en base a ello, que se necesitan mayores investigaciones referentes al tema con la finalidad de llevar a mejores precisiones y conclusiones.

También, Calderón y Sánchez (2020), realizó un estudio aplicado, diseño no experimental, la población fue de 120 féminas, muestra fue de 120 féminas, la encuesta facilitó la obtención de información mediante la aplicación directa del cuestionario. Concluyeron que, con referencia a los factores socioculturales estos han tenido una influencia de carácter significativo en la accesibilidad a los diversos servicios de salud, aunado a ello se tiene que estos factores representan los estilos de la vida, las

costumbres que poseen desde la crianza, a la par de la educación, la tecnología y todo lo concerniente a su desarrollo. Puesto que todos estos juegan un papel importante el crecimiento individual y la forma en la que se interrelaciona.

Aunado a esto, se cita a Jácome et al. (2021) en su estudio descriptivo, no experimental, la población fue 374 personas, la muestra estuvo conformada por 190 contribuyentes, la técnica fue la encuesta y el instrumento el cuestionario. Concluyeron que, 152 pobladores encuestados manifestaron que cumplen sus responsabilidades tributarias de acuerdo al cronograma establecido, 34 de ellos manifestaron que presentan algunos retrasos causa de la escasez de conocimiento sobre la verdadera importancia de estos recursos para impulsar el desarrollo mediante la gestión eficiente por parte de las autoridades para invertirlos en obras o proyectos que generen un impacto positivo en los diversos sectores económicos. Referente a ello, se estableció que el 80.9% de los contribuyentes cumplen con sus responsabilidades dentro de un alto nivel representando de esta manera la consideración de un alto compromiso para el pago de sus tributos.

A **contexto nacional**, se citó a Supo y Charrez (2022), con un estudio aplicada, no experimental, la población fue de 387 mujeres socias, la muestra fue de 193 mujeres, las técnicas fue la encuesta y el instrumento el cuestionario. Concluyeron que, existe una gran cantidad de contribuyentes registrados generando de esta manera mayor recurso para la sociedad, quienes a raíz de estas ganancias extras podrán ejecutarse nuevos y mejores proyectos para atender las necesidades y demandas. Es por ello que se debe buscar la formalización de estas empresas, a fin de que paguen los tributos respectivos los mismos que serán usados en la ejecución de nuevas obras.

Seguidamente, se citó a Rodríguez y Pinchi (2022), quienes ejecutaron un estudio aplicado, no experimental, con un conjunto poblacional de 325 219 personas, muestra 384 pobladores, para el desarrollo de una encuesta mediante el cuestionario como instrumento. Concluyeron que, en lo referido

a la recaudación de este impuesto, se ha detectado un efecto directo con el presupuesto con el que cuenta la municipalidad, que si se contrae una recaudación por metas se tendrá la opción de un monto disponible de contar la entidad para ejecutar proyectos en beneficio de su comunidad. Así mismos por obtener la municipalidad ejecuta diversidad de campañas que incentivan al usuario al pago de efectivo y oportuno de sus tributos, los mismos que han tenido una gran acogida generando el aumento de la inversión social.

En tanto, Mamani (2022), efectuó un estudio básico, no experimental, la población fue de 160, muestra fue de 160 adultos, la encuesta facilitó la obtención de datos mediante el diseño de un conjunto de preguntas plasmadas en el cuestionario. Concluyeron que, establece una moderada conexión entre los factores socioculturales y turísticos, es decir mientras mejor serán los factores socioculturales en el distrito mejor bienestar social y económico obtendrán, en la medida que se mejorar y existirá un desarrollo económico proveniente del turismo y de la inversión privada. Es por ello que se debe impulsar el desarrollo turístico, buscando generar mayores oportunidades laborales y de la generación de ingresos, los mismos que generarán impactos positivos en los presupuestos de obras que se ejecutarán para el beneficio del conjunto poblacional.

Para culminar este apartado se menciona a Romero et al. (2021), en su estudio básico, no experimental, la población fue 75 personas, la muestra fue 75 personas, la encuesta fue seleccionada como técnica para recopilar los datos mediante el diseño del cuestionario. Concluyeron que, el fortalecimiento de los recursos tecnológicos para la modernización de los diferentes procesos en los entes del gobierno, son imprescindibles para fortalecer la posibilidad de desarrollar un proceso de modernización eficiente. De modo que las diferentes entidades descentralizadas en las provincias del Perú como las entidades municipales puedan desarrollar sus actividades de manera correcta respecto a la gestión de los recursos tributarios recopilados. Respecto a la principal causa el incumplimiento del pago de impuestos es la falta de información hacia la ciudadanía respecto

a la manera de cómo se usa los recursos recaudados en beneficio de la ciudadanía.

En la **región**, se consideró a Culque et al. (2020) en su investigación básica, no experimental, integraron a 1780 contribuyentes como población y como punto muestral 139, los cuales fueron sometidos a un cuestionario como instrumento y la encuesta como técnica. Concluyeron que, hay suficiencia para entablar el relacionamiento positivo entre las variables de gestión administrativa y recaudación de impuestos, generando de esta manera que la gestión administrativa, un punto fundamental para que la entidad logre de manera oportuna y efectiva la recaudación de los impuestos a sus usuarios; la misma que a la larga, también genera impacto positivo dentro de la población, puesto que a mayor índice de recaudación tributaria mayor será el monto que tenga a disposición la entidad para ejecutar proyectos para beneficio de su población.

En lo que concierne la variable **factores socioculturales**, se citó a INEI (2007), representa la aplicación de ciertos criterios con respecto a la realidad social de una cultura determinada, asimismo, analiza de forma general las acciones y funciones de los hechos de acuerdo al factor sociocultural que presenta dicha sociedad. Según Rivera et al (2018), la cultura representa un punto fundamental al momento de determinar el comportamiento que tendrá una persona dentro de la sociedad. Para Illescas et al. (2018), quien refiere que esta cultura está basada en las prácticas. Asimismo, de acuerdo a Alarcón et al. (2017), refiere que éstas son un conglomerado de ciertas prácticas y creencias que son aplicados por ciertas personas de acuerdo a actitudes o conductas que son aprendidas dentro de una determinada cultura.

Las relaciones de género de acuerdo con Maguele et al. (2018), es aquella interrelación que se da entre hombres y mujeres, de igualdad o desigualdad que provienen de diversas creencias, costumbres o de ideas formadas por una sociedad en específico. En la actualidad según Tamayo et al. (2018), la sociedad ha perseguido la tan llamada igualdad de género, sin embargo, el

machismo se encuentra arraigado dentro de la sociedad, siendo de esta manera dificultoso su erradicación, resulta fundamental educar a los niños desde la infancia con la mentalidad de la igualdad de género. Para Cruz (2019), nos enfrentamos a los estereotipos de género que se encuentran arraigados dentro de la sociedad, que se encuentran manifestado en ciertas conductas o comportamientos que tienen los hombres con sus actitudes, poses y vas, y en el ámbito opuesto se encuentran las mujeres.

Según Cruz (2019), indican que los factores socioculturales es un desarrollo muy importante para las personas ya que es una necesidad donde las organizaciones buscan mantener una buena relación con la comunidad. Por otro lado, los factores socioculturales influyen en cuanto a la familia, a la educación a las ocupaciones que tienen día a día, con la necesidad que más adelante la sociedad pueda crecer. Si bien es cierto las personas buscan que se puedan distinguir con sus rasgos, con las creencias para que sean reconocidos por cómo son y por qué hacen, ya que la personalidad de las personas ayuda mucho a los gobiernos y a la ciudad a que sea bien vista por otros países, mejorando así su status y fomentando las buenas costumbres.

Según Alvarez y Allein (2021), un factor puede ser concebido como un conjunto de elementos que subyacen dentro de un entorno los cuales son promotores de hechos o hallazgos. En tanto, la sociedad es conceptualizada como el escenario sobre el cual interactúan dos o más personas que poseen propósitos comunes; por lo tanto, al conjugar los dos términos se podría entender a la variable como aquellos elementos que repercuten en la decisión de los seres humanos en un determinado espacio y tiempo. Por lo general los factores que se encuentran dentro del entorno afectan de manera significativa al comportamiento y perspectiva de los seres humanos respecto a las situaciones que se presentan, lo cual incluye la división y resolución de conflictos. La variable cobra gran relevancia pues incorpora también elementos que se relaciona con el quehacer diario, es decir, abarca sectores importantes que promueven el bienestar como son la salud, el ambiente, educación, seguridad, entre otros.



Acorde con Calderón y Sánchez (2020), los factores sociales dentro del contexto gubernamental son relevantes ya que a partir de ellos se permite determinar la capacidad de responsabilidad que posee cada ciudadano para cumplir con los deberes que le corresponden. Por ejemplo, pagar a tiempo los tributos que se genera a causa de ocupar un determinado predio o vender un bien, además estos permiten configurar el dinamismo económico y acrecentar el desarrollo social, ya que vislumbra las buenas prácticas individuales.

A vista de Maguele et al. (2018), son elementos que intervienen en el desarrollo individual y grupal los cuales se encuentran relacionados con los comportamientos y decisiones que toman los seres humanos, dentro de los factores más comunes que se evalúan a nivel de todos los estados se encuentran la edad, estado civil, índice de pobreza, ingresos salariales, promoción del empleo, entre otros. La variable permite facilitar la interactividad entre los grupos humanos que se establecen dentro de una jurisdicción los cuales están orientados a elevar el desarrollo poblacional, los habitantes por lo general al pertenecer a una zona determinada comparten ideas, costumbres, tradiciones, religión, entre otros; es importante recalcar también que el tema no es una dimensión abstracta, sino que son condiciones que originan una acción o comportamiento.

Los autores Díaz et al (2018) estudian a la cultura como una variable predominante que permite consensuar las decisiones gubernamentales o sociales, bajo este preámbulo se entiende al término como aquellos patrones que se adquieren con el pasar del tiempo los cuales incluyen el fortalecimiento de los ideales y la puesta en marcha de los valores. En este sentido, la definición señalada en el punto anterior permite acotar que es aquella forma de pensamiento y actuación que comparten los miembros que interactúan dentro de una misma sociedad, aunado a ello, es importante recalcar que la cultura no representa un sistema de pensamiento cerrado, sino que, supone la integración de un conglomerado de patrones compartidos entre los diversos miembros que integran la jurisdicción los cuales se transmiten a través del comportamiento.

Dada su naturaleza la variable de estudio se encuentra representada por la forma en cómo se interrelacionan las personas, transmiten sus ideas, tradiciones y valores, este elemento por lo tanto se relaciona directamente con las actividades que efectúa un individuo como parte de su crecimiento, desarrollo y evolución. Aunado a esto, son concebidos como las condiciones culturales que contribuyen a generar hábitos positivos en el accionar del ser humano mismos que repercuten de modo significativo en el progreso social. También, son considerados como aquellos elementos que coadyuvan a promover actitudes positivas, los cuales hacen posible que el desarrollo integral de la población se vea favorecido. Los factores socioculturales, por consiguiente, engloban un conjunto de competencias individuales y creencias que forman parte de la identidad cultural y social. (Chiliquinga et al, 2019)

Posee una relevancia significativa en cuanto a la interpretación y análisis del pensamiento, juicio y actitud, ante esto es primordial enfatizar que los seres humanos no actúan conjuntamente ni de manera independiente cuando es sobre los derechos de las personas. Por ello, es importante diferenciar su comportamiento lo cual se revela a partir de la transmisión sociocultural. Además, López et al (2019) enfatizan que existen tres dificultades las cuales se encuentran íntimamente asociado a los factores socioculturales el primero hace referencia a la diferenciación entre los entes personales con los biológicos, la segunda se refiere al uso de la terminología social y por último el tercero se encuentra vinculado con el análisis del relacionamiento.

Según Martínez et al. (2018), refiere que son elementos que se encuentran definidas en relación a ciertos factores asociados al comportamiento de la población. Para Díaz et al. (2018), son condiciones orientadas al comportamiento de la persona en su desarrollo normal en la comunidad, puesto que es el establecimiento de las incidencias de los factores en la persona. Asimismo, Gómez et al. (2018), es un factor relacionado a las creencias de una determinada persona, y como esta influye en la sociedad donde se desarrolla. De acuerdo a López et al. (2019), representa la percepción que tiene la persona con referencia al ambiente donde ejecuta

sus actividades. Además, Chiliquinga et al. (2019), sostiene que la educación es un punto fundamental al momento de observar el panorama general de una comunidad, y de qué manera esta afecta en la persona. Asimismo, la cultura representa un punto fundamental al momento de determinar el comportamiento que tendrá una persona dentro de la sociedad.

Para Acuña (2020), quien refiere que a través de la cultura se reflejan aquellas costumbres creencias, prácticas que tiene arraigada la persona y en muchos casos son pasados a través de generaciones. Asimismo, según Cachique y López (2021), que estas son acciones que generan diferencia entre las percepciones de cada persona y como estas dependen de la percepción del ser humano. Puesto que estos tienen influencia en la personalidad, puesto que de acuerdo a la manera en que ha sido inculcado desde pequeños, estos ideales se encuentran arraigados dentro de la personalidad generando impactos positivos o negativos dependiendo del enfoque.

Para los autores Calderón y Sánchez (2020), quienes lo conceptualizan como un fenómeno proceso que está interrelacionada con diversos aspectos culturales y sociales de una determinada comunidad. Asimismo, según Orfila y Méndez (2021), refieren que éstas se dan de acuerdo a una interacción entre los miembros de una misma comunidad, esa razón de ellos que se forman ciertas actitudes o caracteres propios de la misma. Según Intriago y Rosado (2021), estos factores sociales provienen desde la perspectiva que tiene la sociedad dentro de las personas que la conforma, y sobre todo en aquellas actitudes y comportamientos de los individuos. Además, Magallanes et al. (2021), refiere que estos factores nos permiten conocer los diversos rasgos que diferencian a un determinado grupo de personas de otros. Además, según Silvina (2018), los factores son aquellas condiciones que se encuentran determinantes para el comportamiento de las personas.

Para Machado y Villada (2021), refieren que a través de la vida se da el desarrollo psico social y que no solamente se encuentra limitado a los

primeros años de vida, sino que es una interrelación en cada etapa que al final forman el carácter del individuo. Según Rocha et al. (2017), quien refiere que con respecto a la costura se da la existencia de diversas dimensiones que la conforman y a la vez, de la estructura con de la sociedad en la que se desarrolla cada individuo. Esto genera ciertos comportamientos o características propias de un determinado lugar, estos factores sociales provienen desde la perspectiva que tiene la sociedad dentro de las personas que la conforma, y sobre todo en aquellas actitudes y comportamientos de los individuos.

Se ha determinado que los ideales e ideas de una sociedad desempeña un rol vital, ya que las poblaciones en la gran mayoría de edad de los casos copian actitudes, ya sean positivas o negativas de su entorno, las mismas que más adelante formarán parte de la personalidad del individuo. Es por ello que sé resulta necesario desarrollar una cultura ideal para la comunidad, con la finalidad de crear individuos con valores y principios que generen impactos positivos dentro de la sociedad, ya que la sociedad de ahora necesita personas con grandes cualidades y aptitudes positivas que generarán el desarrollo que tanto se anhela. Son acciones que generan diferencia entre las percepciones de cada persona. (Machado y Villada, 2021)

Asimismo, refieren que estos factores socioculturales reflejan las conductas o comportamientos que tienen los individuos, aunado a las actitudes que tienen dentro de la sociedad. Por ello, resulta necesario generar modificaciones dentro de la sociedad con la finalidad de generar futuras generaciones con los valores, aptitudes y actitudes que le falta al actual con la finalidad de contar con ciudadanos, con principios, valores y actitudes positivas. Los mismos que serán agentes de cambio dentro de la sociedad, generando una sociedad equitativa e igualitaria. (Magallanes et al. 2021) Es por ello que se debe tomar en cuenta que la cultura es un conglomerado de ciertas prácticas y creencias que son aplicados por ciertas personas de acordé actitudes o conductas que son aprendidas dentro de una determinada cultura.

De acorde con el INEI (2007), se tiene las siguientes dimensiones: primera dimensión: **factor sociodemográfico**, son mostradas las características que se encuentran delimitadas por el sexo, la educación, la edad, el ingreso económico, etc. Desde otra mirada, Bacigalupe et al. (2022), aseveran que corresponden a todos aquellos factores que determinan los lineamientos para cumplir o incumplir con sus deberes tributarios, en los que se encuentran el grado de instrucción de los individuos, el estilo de vida que predomina en estos sectores, sus comportamientos, costumbres, entre otros factores que son propios de una ubicación geográfica. Asimismo, Saavedra (2020), menciona que, son todas aquellas características que permiten identificar a las personas por su edad, condición, y forma de vida que llevan, lo cual eso representa como se encuentra su entorno social. Además, se puede deducir que la mayor parte de la población de un territorio ejerce diferentes actividades ligadas a su cultura y costumbres, de la cuales esto refleja su forma de vida e identidad.

Segunda dimensión: **ingresos**, refiere al ingreso neto familiar, es aquel dinero que tiene a disposición la familia para generar un gasto respecto a la compra de bienes y servicios. En tanto, Orozco et al. (2022) hacen énfasis que es el incremento de los bienes e inmuebles que posee una persona. Los ingresos individuales suelen ser variados de acuerdo al rol que desempeña en la sociedad y este puede estar dado de manera subjetiva, pues se puede considerar a una persona con un estatus social elevado a aquella que posee una casa amplia, viaja por el mundo y posee autos costosos, mientras que también, se puede atribuir esta característica a aquella que paga sus compromisos a tiempo sin caer en situaciones de desbalance patrimonial. Además, Alva et al. (2022), mencionan que, son aquellas cantidades de dinero que entran a la organización lo cual permite que se puedan efectuar diversas actividades a través de esos recursos; de modo que carece de importancia que se tengan en cuenta el buen manejo de los fondos para llevar a cabo un buen desarrollo. Asimismo, los ingresos carecen de importancia para todas las personas, ya que es un medio de sustento que permite acatar los gastos efectuados por diversos conceptos.

Tercera dimensión: **gastos**, representan a aquellos cargos monetarios que un individuo incurre para el desarrollo como parte de su obligación que causa. Para Bedoya et al. (2019) agrupa a todas aquellas salidas de dinero que representan un gasto para la entidad, las cuales puede ser realizadas para la adquisición de recursos para el funcionamiento institucional, mejoramiento del patrimonio, entre otros que deben satisfacer la necesidades internas o externas, dentro de los cuales también se encuentran los gastos. En tanto, Pinedo et al. (2021), indican que, los gastos son parte de los movimientos que efectúa una organización por diferentes motivos, lo cual permite que no puedan tener un mejor desarrollo de las actividades, y al mismo tiempo no carecen de buenos resultados debido que es un índice de que la entidad está yendo por un mal camino. Por otro lado, los gastos reflejan todas las pérdidas que una persona u organización tiene a fin de poder conseguir algo que sirva como beneficio propio.

Con referencia a la segunda variable **impuesto predial**, según el Ministerio de Economía y Finanzas (2015), representa que el impuesto que se encuentra grabado a todos los predios, de una manera general, tomando como base el auto valuó de la propiedad, y es en base a ello que se determina el monto que se debe cancelar como concepto de este impuesto.

Según el autor Vera (2019), quien refiere que la recaudación de este impuesto dota de cierto presupuesto a las municipalidades, el mismo que será usado para las construcciones de proyectos ejecutados con la referencia de generar un mayor desarrollo. Para el autor, Espinoza et al. (2018), refiere que esta recaudación tiene como finalidad generar el aumento del presupuesto municipal para lograr la satisfacción de las demandas y necesidades sociales. Para Pedraza (2021), refiere que el cumplimiento del pago efectivo de este impuesto es obligación de cada contribuyente, para asegurar la contar con recursos fundamentales para atender aquellas demandas y necesidades que tiene la misma población.

Para Pedraza (2021), mencionan que el impuesto predial permite a las entidades municipales poder recaudar fondos para luego ser invertidos en calidad de obra para el bien de la sociedad; es por ello que resulta importante que la ciudadanía cumpla con a las obligaciones de pago por concepto de predio, ya que base a ello se podrá determinar el monto recaudado y poder efectuar diversas operaciones que beneficien al desarrollo del país. Asimismo, la entidad debe tomar en cuenta estrategias que permitan mejorar la capacidad recaudadora de ingresos, debido a que la mayoría de contribuyentes no llegan a cumplir con los pagos, y esto conlleva a cabo a tener problemas con el contribuyente. Por otro lado, la entidad municipal debe proporcionar a la comunidad facilidades que permitan mejorar los sistemas de pago que el contribuyente realiza, y así pueda ser más fácil para todos ellos cumplir con sus obligaciones, ya que en los últimos tiempos se ha visto incrementada la cantidad de moros por falta de pago de sus predios.

Además, de acuerdo a Estévez y Rocafuerte (2018), quienes refieren que este impuesto representa un pago anual que, sumado a la tasación de aquellos bienes, ya sean urbanos o rústicos. Asimismo, de acuerdo a Seminario y Samané (2018), refiere que la labor de cobro de este impuesto pertenece a la municipalidad donde el terreno o propiedad se encuentre registrado o forme parte de la jurisdicción. Según Mamani et al. (2021) la importancia de este impuesto es que, a través de la realización de estos pagos, los entes municipales poseen un refuerzo para generar el progreso de la comunidad. De acuerdo a Parra et al. (2019) quienes hacen referencia que existen ciertos factores organizativos que deben establecerse para que los colaboradores puedan realizar de manera diligente el cobro de estos impuestos, logrando de esta manera la generación de un mayor presupuesto para obras públicas.

Así mismo Mamani et al. (2021), uno de las principales funciones de los entes municipales es contribuir con el desarrollo de los pueblos, a través de obras de bien público que generen gran impacto dentro de su ambiente de confort y mejoren las condiciones en la que se encuentren. De tal manera nace la capacidad de poder crear mecanismos que ayuden a recaudar

fondos para poder hacer frente a las necesidades de la población; es por ello que la entidad municipal tiene la función de poder recaudar mediante el cumplimiento de los pagos por concepto de predio efectuado por los ciudadanos. Siendo esto un nuevo campo que permite que el estado pueda tener una mayor eficiencia económica y al mismo tiempo mejor desarrollo social.

De acuerdo a Romero et al (2021), hace referencia que, el cumplimiento de pago es un tema muy cuestionado a nivel social, ya que la mayor parte de los ingresos se generan por concepto de pago de predios, de esta manera se contribuirá con la mejora de las obligaciones que emana el estado. Asimismo, por medio de las recaudaciones se realizan las obras para las zonas que se encuentran en condiciones desfavorables, por lo que es necesarios que se cumplan con las obligaciones a fin de mejorar algunas infraestructuras que hace falta a algunos territorios.

Por ende, Romero et al. (2021), asimismo, la entidad debe poner a pruebas estrategias a fin de que se mejoren la capacidad de pago de los contribuyentes, y que no existan problemas durante el cobro realizado por los mismos, ya que en muchas ocasiones se ha visto un gran problema respecto a las largas colas que se daban para poder pagar sus obligaciones.

Según Supo y Charrez (2022), constituye una forma de tributo el cual se genera a partir de la ocupación de un predio o inmueble. Este tipo de impuesto por lo general es pagado por los propietarios alrededor de todo el mundo y se basa en una tasa que es pagada por los contribuyentes de forma anual. A partir de estos ingresos se logran mejorar significativamente las condiciones sociales contribuyendo así a la creación de un escenario mucho más competitivo a través de la disposición de servicios de alta calidad para el goce de la población, los cuales posteriormente se traducen en elementos que dinamizan la economía, el turismo y el patrimonio social.

Por su parte, Rodríguez y Pinchi (2022), se entiende por impuesto a aquel tributo que genera una prestación directa por parte de la institución pública a favor del contribuyente, en tanto, se cataloga al impuesto predial como



un impuesto que se genera a partir del valor que poseen los inmuebles considerándose este último a las edificaciones, terrenos u otros. También puede ser concebido como aquel tributo que se graba a partir de la posición de un inmueble, esta contribución es efectuada de manera directa por los propietarios del bien ya sea que se ubiquen en una área urbana o rústica, es importante destacar que los impuestos que se recaudan a partir de este concepto son administrados y fiscalizados en su totalidad por los municipios o gobiernos locales.

Aunado a esto, Mamani (2022), manifiestan que es un impuesto que posee una periodicidad anual respecto a las propiedades que tiene un individuo, el recaudo se realiza principalmente por la entidad municipal dónde se sitúa el bien, el dinero recogido se utiliza para promover el desarrollo sostenible de la localidad. Dentro de los elementos que intervienen en esta variable se encuentran el deudor, quiénes son aquellas personas que bien pueden poseer personería natural o jurídica que son dueños directos de los inmuebles, de igual manera, se tiene al acreedor, los cuales son representados por los municipios que pueden ser provinciales o distritales.

Por otro lado, Romero et al. (2021) mencionan que dentro de las facultades que posee las instituciones municipales se encuentran: regulación, consiste básicamente en la capacidad que posee para recoger los diversos pagos que provienen de los ciudadanos, este a su vez responde a una base imponible y a una normativa vigente. Rol fiscalizador, son aquellas acciones que se realizan para analizar, verificar y controlar la gestión municipal la cual es ejercida por los contribuyentes en virtud de velar que los tributos sean invertidos estratégicamente para generar mayor valor social. Capacidad sancionadora, hace referencia a la autonomía que posee el municipio para sancionar a aquellos contribuyentes que no han cumplido con sus deberes dentro de lo dispuesto o aquellos que han incurrido en continuas infracciones tributarias los cuales son identificados mediante el proceso de auditoría o fiscalización.

El IP debe ser pagado por los contribuyentes en el municipio de donde se sitúe el inmueble, es importante aclarar a su vez que este tipo de tributos acoge tanto a los inmuebles que se sitúan en cada área rural como en las

urbanas y es determinado en función al auto valúo. Por otro lado, Culque et al. (2020) disponen que este tipo de impuestos debe ser pagados en consideración a los siguientes enunciados: de manera efectiva, el cual abarca hasta el último día del segundo mes; de manera fraccionada donde se divide el total del pago en cuatro cuotas apagarse cada tres meses y la cancelación del impuesto cuando se genera a partir de la transferencia del predio.

Por su parte Gutierrez (2021), el impuesto predial es una obligación generada por el ciudadano, de la cuales su principal objetivo se concentra en la recaudación de generar recursos económicos mediante el pago de los predios, de la cuales esto se realiza anualmente con la finalidad de contraer beneficios sociales y que se obtengan un mejor bienestar social de algunas partes del territorio. Por otro lado, a través de estos fondos obtenidos el estado busca hacer prevalecer en gestiones creando programas sociales en beneficio de la población. Es en base a ello que se debe destacar la importancia del cobro de este impuesto porque a través de la realización de estos pagos, los entes municipales poseen un presupuesto para generar el progreso de la comunidad.

En cuanto a las afirmaciones de Chujutalli (2020), deduce que, los entes públicos son los encargados de hacer cumplir con los pagos de los tributos, de manera que la recaudación crea un fondo que permita acceder a los gastos, y así que se den algunas mejoras en calidad de obra dentro de su jurisdicción para que se puede cumplir con los problemas que vienen presentando dentro de su ambiente de confort. El cumplimiento del pago es de carácter primordial para toda institución, ya que la mayor parte de ingreso es dado por ese medio por conceptos de tributos, de la cual esto lleva a cabo brindar resultados favorables, tanto para el estado como para la sociedad; a través del dinero recaudado se realizan futuras obras que realiza el gobierno para el bienestar social de un país.

Según Rojas y Barbara (2021), haz hace referencia a que el nivel de aprobación de los diversos regímenes tributarios dependerá siempre de la eficacia con que se atiende las necesidades de la población, es decir, si la población siente que la contribución de estos tributos se generan obras de

calidad, la población se encontrará más predispuesta el pago oportuno. De acuerdo a Romero et al. (2021), refiere que éste representa un tributo municipal que es pagado de manera anual en base al valor que se tienen del predio. Asimismo, refiere que el ciudadano debe cumplir cabalmente con el pago de estos impuestos para lograr de esta manera alcanzar una prestación asistencial por parte del Gobierno. Además, estos impuestos son controlados por las distintas municipalidades según su referencia de vivienda, de acuerdo a la competencia que ejecuta, es decir, que el pago respectivo se debe hacer de acuerdo a la ubicación del predio, este tributo genera un gravamen de la estimación del predio. (SAT, 2021)

Según Gutierrez (2021), quien refiere que el impuesto predial se consigue resultados de su recaudación al final del ejercicio en base a la valoración que tiene el predio, tomándose en cuenta las especificaciones, siendo función de la municipalidad, la administración y fiscalización de esos tributos. De acuerdo a Contreras (2021), quien refiere que la determinación para la base imponible de este impuesto se identificará de acuerdo a la valoración integral que se tiene del inmueble de acuerdo a ciertas especificaciones previamente establecidas, asimismo, refieren que para una recaudación efectiva resulta necesario contar con un sistema estable y efectivo que no genere fluctuaciones con respecto a la contribución con la finalidad de evitar cualquier evasión de impuestos. Además, los impuestos son parte de la recaudación que el Estado establece a fin de mejorar la situación económica del país, cuyo fin está orientado hacia las mejoras tanto la educación, servicios públicos, infraestructura, etc. De las cuales esto permita el desarrollo de los pueblos.

Según Gutierrez (2021), generaliza que, este es parte de uno de los impuestos de la lista que cobra las municipalidades con el objetivo de que esa recaudación se pueda utilizar en proyecciones de mejoramiento de un país o ciudad, se hace esa intención de cada año poder llegar a una meta propuesta y con eso poder aprobar nuevos proyectos que ya vienen mucho tiempo esperando y también para poder sustentar ciertos gastos sobre los servicios que utilizan los agentes municipales con la intención de poder brindar mejores servicios a los ciudadanos. Además, Contreras (2021),

recalca que estas contribuciones se han venido determinando hace mucho tiempo y es que con esto se ha podido lograr que cada vez se obtenga un mejor desarrollo e implementaciones de distintas renovaciones en cada localidad para conseguir un mejor bienestar social y satisfacer necesidades que siguen existiendo o que la población exige. Por lo cual esto es llevado mediante un control administrativo por las autoridades para ver su eficiencia y cumplimiento por parte de la población de poder aportar de manera responsable según los periodos indicados para no concientizar atrasos como moras que les aplican el poder administrativo municipal.

De acuerdo a Contreras (2021), el impuesto Predial en las distintas municipalidades no se cumple en su mayoría las obligaciones por lo que las municipalidades tratan de buscar estrategias de cómo poder incentivar al ciudadano de que cumpla con su responsabilidad o deber por lo que se puede analizar es que se realiza ciertos descuentos como un plan estratégico de que el ciudadano se anime a seguir pagando de manera responsable y consiga el descuento oportuno, ya que la organización administrativa cada año se proponen ciertas metas de poder cumplir para así poder sustentar ciertos gastos que se vienen arrastrando y que se va seguir generando. Además Romero et al. (2021), implementa que esto se realiza para conseguir un mejor bienestar para todos los que habitan un territorio ya que cada año aumentan nuevas presentaciones de proyectos de renovaciones obras carreteras mejoramientos de calles y entre otras actividades incluso la implementación de programas sociales Hay un montón de cosas por lo que se tiene que cubrir cada año y hacer que siga existiendo estas proyecciones de un bienestar y desarrollo de un país, y es así que se va a poder lograr verse en una mejor imagen y tener buenas condiciones económicas de sobrevivencia y calidad de vida.

Por otro lado, Estévez y Rocafuerte (2018) aseguran que para que los ciudadanos puedan cumplir eficientemente con el pago de sus tributos es necesario que las instituciones municipales diseñen estrategias de recaudación, se entiende a esta última como una acción planificada que permite alcanzar un fin en un tiempo previsto. Las estrategias también pueden ser consideradas como aquellos mecanismos y herramientas que

evitan la mora de los contribuyentes las cuales están orientadas a incrementar el nivel de recaudo. Las características que encierra principalmente el tributo es que se trata de un bien dinerario el cual es exigido por la institución gubernamental para facilitar obras en beneficio común. A partir de las recaudaciones y el pago puntual de los tributos se logran mejorar significativamente la estética de la jurisdicción a través de la remodelación de plaza, limpieza de los jardines, ornato público, entre otros.

Para calcular el pago que se debe realizar al municipio por el concepto del impuesto predial es necesario considerar su valoración actual en el mercado, por ejemplo, si el monto es inferior a las 15 UIT la tasa a cancelar corresponde únicamente al 0.20%, la situación cambia si el predio es valorado en el mercado a un mayor monto, por ejemplo, si el predio supera las 15 UIT se computa una tasa que asciende al 0.60%. (Parra et al, 2019)

Siguiendo a Gutierrez (2021), el papel que desempeñan los colaboradores sobre el impuesto predial es importante ya que a partir de la experiencia ganada y de los conocimientos se diseñan mejores planes que desencadena en un mayor índice de recaudación. Así mismo, es relevante establecer con antelación procesos y actividades concisas las cuales marquen la pauta a la hora de brindar información a los contribuyentes respecto a los predios que posee, es también imprescindible que se cuente con un sistema de catastro actualizado, ya que a partir de ellos se genera una mejor verificación acerca de la fiscalización predial.

En tanto, Chujutalli (2020) manifiesta que la deducción del impuesto predial implica una disminución respecto a la base imponible inclusive existen situaciones en donde las deducciones cubren la totalidad del monto a pagar, en tales situaciones no es necesario realizar algún tipo de pago. Además, se menciona los siguientes tipos de deducciones: aplicable a pensionistas, guarda relación con la tipología de contribuyente; predios rústicos, son aquellos que se encuentran orientados únicamente a la explotación agrícola; predios urbanos, se realiza en aquellas propiedades catalogadas como aeronavegación y, por último, los predios de la Amazonía, donde se posibilita que los entes municipales pueden establecer

un porcentaje de deducción respecto a los bienes inmuebles que poseen las personas.

Según Rojas y Barbara (2021), este es un concepto que se ha venido ejecutando a través del tiempo, la diferencia es que se ha tratado de conseguir la manera de cómo los ciudadanos se responsabilicen de esta contribución incluso de otros impuestos que amerita poder cobrar los municipios, por esa razón es que se llega a instalar oficinas en distintas ciudades lo cual conocemos el SAT de ser una institución encargada de que el ciudadano acuda a poder pagar todos los impuestos municipales generados por sí mismos y además entre otras contribuciones o trámites documentales, ya que gracias a esa institución se puede tener un control y un resultado al final del ejercicio de cuánto se ha podido obtener y conseguir para poder sustentar gastos o si se ha logrado las metas correspondientes que cada año la organización se propone, con respecto al resultado debe buscar la manera de conseguir que esa meta se cumpla para así sentir que es una organización eficiente, de que sus funciones y cargos están siendo utilizados de manera responsable para conseguir una mejor administración y contabilidad sobre los ingresos generados mediante las aportaciones de los impuestos municipales.

Por su parte Chujutalli (2020), establece que, el impuesto predial existe en la mayoría de países, por lo cual el ciudadano está en todo su deber de poder cumplir un pago debido según su análisis y evaluación de su predio, al mismo tiempo según la ubicación referente. Ya que con esta contribución tributaria se puede desarrollar nuevos proyectos de ayudar a mejorar el país y conseguir sustentaciones económicas para que un país siga ejerciendo sus funciones y mejorando de ciertos hábitos por la cual no cumple de ser un país competente, y estos impuestos municipales van a seguir siempre en la vanguardia de que el ciudadano cumpla su deber de seguir contribuyendo, Y así los municipios poder generar proyecciones en base a sus necesidades y exigencias lo cual cada autoridad promete cambiar y renovar en mejorar su país, es por eso que está contribución es llevada por autoridades competentes de poder hacer cumplir, además esta

obligación amerita en llevar un el control según los registros de cada ciudadano sobre cada aportación generada o lo que falta contribuir.

De acuerdo a Romero et al. (2021), el impuesto predial genera muchos cambios en distintos países de mejoramiento y renovación de imagen ciudadana, siempre y cuando la población sea responsable de poder cumplir con este deber, ya que esto ayudará a poder satisfacer sus propias necesidades. Cada vez que la población siga creciendo se podrá presentar nuevas necesidades y ciertos proyectos de poder seguir construyendo, por lo que deben tomar conciencia cada ciudadano de cumplir con dicho pago de manera puntual y responsable; además estos son fondos que siempre van a estar en marcha porque si no fuera el caso así no se pudiera ejercer nuevas actividades que un país necesita conseguir para poder mejorar un bienestar social, obtener educación, un seguro de vida y entre otras necesidades; que son importantes para generar un bienestar social de estar libre de las condiciones de pobreza o extrema pobreza; así como tantas consecuencias y problemas que se debe de poder solucionar todo gracias al esfuerzo de cada uno y a que todos hacen una sola fuerza de conseguir mejorar el desarrollo de su país.

Al mismo tiempo Gutierrez (2021), concientiza de que el impuesto predial forma parte de garantizar que con su recaudación se puede lograr cumplir muchas necesidades que existen en un país, además de poder mantener una económica de buen nivel que se consagre de ser un país de gran bienestar social, y que cuenta con las condiciones de tener una mejor calidad y al mismo tiempo de ser un país responsable de sus actos tributarios y que logran juntos el crecimiento y desarrollo. Al mismo tiempo que con esta obligación se va ir logrando la aprobación de nuevos proyectos de renovar nuevas calles, colegios, construir postas médicas, mejoramientos de calles y mantenimiento de los servicios y espacios públicos, y todo está referente de conseguir mantener un mejor resultado como país de ser competente y ordenado por su gran administración generada.

Para Chujutalli (2020), quién hace referencia a que la fiscalización de este impuesto, debe darse de acorde a las características impuestas por la

entidad competente, generando de esta manera un modelo general, el mismo que deberá ser adecuado de acuerdo a las especificaciones de cada uno de los predios. Es en base a ello que se debe considerar que el impuesto predial genera muchos cambios en distintos países de mejoramiento y renovación de imagen ciudadana, siempre y cuando la población sea responsable de poder cumplir con este deber, ya que esto ayudará a poder satisfacer sus propias necesidades y cada vez que la población siga creciendo se podrá presentar nuevas necesidades y ciertos proyectos de poder seguir construyendo, por lo que deben tomar conciencia cada ciudadano de cumplir con dicho pago de manera puntual y responsable.

Se debe tomar en cuenta que este impuesto predial se consigue resultados de su recaudación al final del ejercicio en base a la valoración que tiene el predio, tomándose en cuenta las especificaciones. Siendo función de la municipalidad, la administración y fiscalización de esos tributos y que estos tienen poder de generar cambios positivos que generen un impacto favorable dentro de la sociedad. Generando de esta manera una ayuda a poder satisfacer sus propias necesidades y cada vez que la población siga creciendo se podrá presentar nuevas necesidades y ciertos proyectos de poder seguir construyendo. (Chujutalli, 2020)

Es en base a ello que se tiene que la determinación para la base imponible de este impuesto se identificará de acorde a la valoración integral que se tiene del inmueble de acorde a ciertas especificaciones previamente establecidas. Asimismo, refieren que para una recaudación efectiva va a resultar necesario contar con un sistema estable y efectivo que no genere fluctuaciones con respecto a la contribución con la finalidad de evitar cualquier evasión de impuestos (Gutiérrez, 2021). Asimismo, los impuestos son parte de la recaudación que el estado establece a fin de mejorar la situación económica del país, cuyo fin está orientado hacia las mejoras tanto la educación, servicios públicos, infraestructura, etc. De las cuales esto permita el desarrollo de los pueblos.

El impuesto predial ha sido un este es un concepto que se ha venido ejecutando a través del tiempo, la diferencia es que se ha tratado de



conseguir la manera de cómo los ciudadanos se responsabilicen de esta contribución incluso de otros impuestos que amerita poder cobrar los municipios. Por esa razón es que se llega a instalar oficinas en distintas ciudades lo cual conocemos el SAT de ser una institución encargada de que el ciudadano acuda a poder pagar todos los impuestos municipales generados por sí mismos y además entre otras contribuciones o trámites documentales. Gracias a esa institución se puede tener un control y un resultado al final del ejercicio de cuánto se ha podido obtener y conseguir para poder sustentar gastos o si se ha logrado las metas correspondientes que cada año la organización se propone. (Romero et al. 2021)

El Ministerio de Economía y Finanzas (2015) lo dimensiona de la siguiente forma: primera dimensión: **definición de objetivos de la cobranza**, representan las acciones que serán desarrolladas mediante el área de caja instalada en cada centro municipal para el debido cumplimiento oportuno del pago sobre la deuda de los contribuyentes. Además, Ibarra y Sotres (2021) añaden que corresponde a las actividades de planificación realizadas por parte de la entidad para determinar ciertos parámetros que se vinculan con la cobranza de los impuestos a hacia los contribuyentes, es decir, las cantidades que se deben recaudar o el nivel porcentual de morosidad a reducir dentro de un periodo específico, de modo que las actividades estén enfocadas en cumplir este objetivo para mejorar el proceso de recaudación. Además, Caballo et al. (2020), infieren que el objetivo de cobranza se orienta a efectuar estrategias que permitan recuperar los recursos que ya fueron otorgados a los clientes, ya que estos no cumplen con sus obligaciones de pago, lo cual esto lleva a cabo que la institución realice otras medidas para perder esos ingresos. Además, gran parte de los clientes se niegan a efectuar sus pagos de manera puntual, lo cual esto lleva a cabo a la entidad encargada a que se ejecuten estrategias para poder recuperar los ingresos.

Segunda dimensión: **Gestión de cobranza**, representa aquellas acciones fundamentales que deben ser ejecutadas por el control administrativo municipal, con la finalidad de controlar de manera correcta a los contribuyentes y cuáles son los impuestos que deben cancelar. Desde la

óptica de Gómez et al (2020) son todos aquellos procedimientos y actividades que tiene la finalidad de mejorar la eficiencia institucional al momento de realizar la cobranza de los impuestos hacia los contribuyentes, de modo que se pueda cumplir con las proyecciones de recaudación establecidas, dentro de ello se establecen procedimientos estratégicos como las charlas para generar confianza y cultura tributaria en la población. Asimismo, Rinza et al (2022), indican que, los entes encargados de realizar el cobro a los contribuyentes tienden a realizar diversos métodos que ayuden a que los procesos del cobro sean más fáciles de realizar, mediante la aplicación de gestiones orientadas a mantener un completo orden durante el desarrollo de las funciones, para así poder darle mayor comodidad al contribuyente. Por otro lado, uno de los principales factores que dificulta el no poder recaudar suficientes fondos para el ente, es por la cantidad de clientes morosos que existen.

Tercera dimensión: **Cobranza ordinaria**, esta debe encontrarse a cargo de la organización mediante la gestión a cargo, donde cada uno es dividido según sus funciones de poder responder con el control de la recepción de cada cobro. Según Ibarra y Sotres (2021) es el procedimiento que permite realizar el envío de documentos a través de diferentes canales que pueden ser físicos o digitales para incentivar el pago de las obligaciones hacia los contribuyentes antes del vencimiento establecido, es decir, permite realizar la cobranza dentro de los parámetros establecidos en cuanto al tiempo que determina el cronograma, de modo que si estas obligaciones no son cumplidos dentro del 20 días, se da paso a la siguiente forma de cobro (coactiva). En tanto, Benites et al. (2021), mencionan que, son acciones que buscan tener un óptimo resultado con referencias al cumplimiento de los pagos que efectúan los usuarios por concepto de impuesto, lo cual su finalidad se centra en mantener un buen sistema de cobro para que no existan problemas durante las operaciones. En tanto, la cobranza es uno de los principales mecanismos por el cual la entidad municipal recauda ingresos que permiten lograr algunas actividades orientadas a mejorar los espacios públicos.

Cuarta dimensión: **Aspectos operativos**, son aquellos mecanismos que tiene la administración municipal, y que se ubica desplegado para la cobranza efectiva de los impuestos generados por obligación. Además, son aquellos mecanismos que tiene la administración municipal, y que se ubica desplegado para la cobranza efectiva de los impuestos generados por obligación, estas cobranzas son: la cobranza ordinaria que son las acciones administrativas de las municipalidades que estas enfocadas a lograr el cumplimiento de los contribuyentes; y la cobranza coactiva se caracteriza por ser de ley y formal.

Además, Madrigal (2021) agrupa a todas aquellas actividades que generalmente no son visibles para el contribuyente, pero que ayudan a determinar los diferentes procedimientos dentro de la institución para realizar el cobro respectivo dentro del plazo correspondiente, de esta manera se determina las estrategias para disminuir el nivel de morosidad, de modo que se pueda generar una conciencia tributaria positiva de responsabilidad en la población, al mismo tiempo que se realice el seguimiento de los contribuyentes para enviar las notificaciones correspondientes para el pago de sus tributos. Asimismo, Zapata et al (2020), deducen que, los aspectos operativos permiten generar diferentes tipos de estrategias a fin de que se pueda aplicar ante los clientes, ya que la mayor parte incumplen en sus obligaciones tributarias, siendo esto uno de los problemas por lo que no surge el buen desarrollo económico del país. Además, uno de los aspectos operativos se orienta a lograr un fin determinado sin la necesidad de que el cliente se dé cuenta de que está siendo monitoreado, todo esto con el fin de poder hacer que cumplan con sus obligaciones de pago.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

**Tipo de estudio: Básica**, conforme al Concytec (2018), se encuentre focalizada en la utilización de teorías existentes para solucionar una problemática.

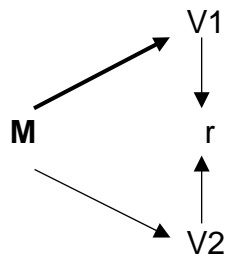
#### Diseño de la investigación

Corresponde al **diseño no experimental**. Desde la perspectiva de Cohen y Gómez (2019) es aquella investigación en la que sus variables o fenómenos, materia de estudio no sufren manipulación alguna. Quienes establecen que la investigación no experimental estuvo desarrollada en que no sufra manipulación alguna de aquellas variables que van a estudiar. (p. 27)

El presente estudio tiene un enfoque **cuantitativo**, porque estuvo utilizada mediante poder adjuntar datos con la finalidad de comprobar una hipótesis, todo ello con la finalidad de establecer ciertas pautas y probar teorías que nacen a raíz del estudio. (Hernández et al., 2014, p. 4)

Además, el estudio es **correlacional**. Para Arias (2012) recalca en el establecimiento de una relación entre fenómenos que son sujetos de estudio de la investigación. (p. 25)

A través del siguiente esquema, se presenta el diseño del estudio:



Dónde:

M = Muestra

V1 = Factores socioculturales

V2 = Impuesto predial

R = Relación entre variables

### **3.2. Variables y operacionalización**

**Variable 1:** Factores socioculturales

**Variable 2:** Impuesto predial

**Nota:** La operacionalización de las variables se encuentra en anexos

### **3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis**

Según Tamayo (2003) representa el total de aquel fenómeno que es motivo de estudio, incluyendo la totalidad de todas sus unidades. (p. 176)

#### **3.3.1. Población**

Para la elaboración de este trabajo de investigación se tiene como concepto que la población representan a aquellos elementos conformado por un grupo de personas, lo cual a través de ello se puede realizar los estudios correspondientes. En este estudio, la población fue de 2316 contribuyentes el distrito de Juanjuí, 2022.

#### **Criterios de inclusión:**

- 3.3.1.1. Contribuyentes entre 18 a 65 años
- 3.3.1.2. Contribuyentes que se encuentren al día en sus pagos
- 3.3.1.3. Contribuyentes de la zona urbana

#### **Criterios de exclusión:**

- 3.3.1.4. Personas mayores de 65 años
- 3.3.1.5. Contribuyentes con pagos atrasados

### 3.3.2. Muestra

Representa una parte finita de la totalidad de la población, que posee ciertas características que son necesarias para la investigación que se ejecuta (Bernal, 2010). Asimismo, para la elaboración de este trabajo de investigación se tiene en cuenta que, mediante la muestra se puede efectuar diversos procedimientos que permiten realizar un estudio por medio de una cantidad específica de personas.

Para determinar el monto de la muestra se hizo uso de la fórmula siguiente:

$$n = \frac{z^2 pq N}{e^2(N - 1) + z^2 pq}$$

$$\begin{aligned} Z &= 1.96 \\ E &= 0.05 \\ p &= 0.5 \\ q &= 0.5 \\ N &= 2316 \end{aligned}$$

$n = \frac{3.8416 * 0.25 * 2316}{0.0025 * 2315 + 0.9604}$
---

$n = \frac{2224.2864}{6.75}$	<b>330</b>
------------------------------	------------

La muestra de estudio fue de 330 contribuyentes el distrito de Juanjuí, 2022.

### 3.3.3. Muestreo probabilístico

En la presente investigación se trabajó con una parte de la población, dichos elementos contienen características similares. (Gallardo, 2017)

### 3.3.4. Unidad de análisis

Fue un contribuyente del distrito de Juanjuí, 2022.

## 3.4. Técnicas, instrumentos de recolección, validez y confiabilidad

### Técnica

La técnica que se utilizó en el presente trabajo de investigación fue la encuesta, que es una técnica utilizada en muchas investigaciones de modo descriptivo, dichas encuestas nos brindan un resultado que puede ser cuantificado mediante un sistema de información.

### Instrumento

El instrumento que se utilizó en el trabajo de investigación fue el cuestionario que, a vista de Ríos (2017) porque su estructura se realiza de acuerdo a las dimensiones y su contenido logra sobre el estudio de cada variable y que lo se quiere investigar. (p. 182)

El cuestionario para recopilar la información necesaria sobre los factores socioculturales, estuvo compuesto por 15 ítems divididos en 5 preguntas en cada una de sus 3 dimensiones. Asimismo, cuenta con una escala de medición ordinal de: (1) nunca, (2) casi nunca, (3) a veces, (4) casi siempre y (5) siempre. La variable fue medida en tres niveles: **Bajo (15 – 35), medio (36 – 55) y alto (56 – 75).**

El cuestionario para recopilar la información necesaria sobre el impuesto predial, estuvo compuesto por 16 ítems divididos en 4 preguntas en cada una de sus 4 dimensiones; asimismo, cuenta con una escala de medición ordinal de: (1) nunca, (2) casi nunca, (3) a veces, (4) casi siempre y (5) siempre. La variable fue medida en tres niveles: **Bajo (16 – 37), medio (38 – 59) y alto (60 – 80).**

### Validez

Para la determinación de la validez, ésta se desarrolló en base a una evaluación de 3 conocedores sobre el tema, consiguiente a eso se entregarán conformidad por medio de su firma.

En la presente tabla, que se consignaron los datos resultantes de la prueba de validez, los cuales fueron emitidas por el juicio de los expertos, quienes emitieron su valoración, para la primera variable al promediarlos dieron como resultado un total de 4.6, el mismo que hizo referencia a un 93% de similitud, y para la segunda variable al promediarlos dieron como resultado un total de 4.7, el mismo que hizo referencia a un 94% de similitud, en cuanto al criterio de evaluación de cada profesional consultado. De esta manera, se determinó que los instrumentos poseen un alto nivel de validez.

### **Confiabilidad**

Para determinar la confiabilidad se procedió a hacer uso del alfa de Cronbach, debiendo obtenerse un valor mayor a 0.70. Para que el instrumento a usarse sea confiable. (Hernández, 2014).

Según los resultados obtenidos se calcula la confiabilidad de la variable factores socioculturales, la cual da como resultado 0,977 al ser superior a 0,70 esto resulta significativo; por lo que tienen una fuerte confiabilidad. De tal manera, que tiene validez de contenido porque representa el concepto de todos los ítems de la variable a medir; asimismo, tiene validez de criterio.

Para la variable impuesto predial, se calcula la confiabilidad, la cual da como resultado 0,983 al ser superior a 0,70 esto resulta significativo; por lo que tienen una fuerte confiabilidad. De tal manera, que tiene validez de contenido porque representa el concepto de todos los ítems de la variable a medir; asimismo, tiene validez de criterio.

### **3.5. Procedimiento**

Para dar inicio esta investigación, resulto importante la problemática, y partiendo de ello se dio el establecimiento de los problemas específicos, así como de los objetivos de investigación, seguidamente



se han planteado a su vez las justificaciones del estudio, dando como acto seguido la estructuración del marco teórico, donde se dio el procesó de información proveniente del recojo de información de acorde a las variables, aunado a ello se desarrolló los aspectos metodológicos de la investigación, y posteriormente se dio inicio a la recolección de información por parte del investigador. Después de ello se dio la tabulación respectiva de los resultados, a fin de comprobar o refutar hipótesis, y dando pase a las conclusiones y las sugerencias.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Para realizar el análisis de estos datos es el programa Microsoft Excel, pues a través de este se pueden tabular los resultados. De igual manera, se usará el SPSS para determinar correlación.

### **3.7. Aspectos éticos**

Esta investigación se efectuó dentro de principios éticos de la investigación, que son: beneficencia, hacer el bien dentro de un marco que respete los derechos de cada autor, con el consentimiento de la institución objeto de estudio, entidad que proporcionó la información, y que además sea razonable dentro de los principios de la ética internacional, como el principio de beneficencia/no maleficiencia, que garantiza que a medida que avanza la investigación sólo se busca el bien, y no se pretende dañar nada relacionado con la investigación. Además, defiende el principio de justicia, asegurando que quienes participen en la investigación sean tratados con respeto e igualdad, brindándoles las mismas condiciones de participación y promoviendo la equidad y la igualdad.

#### IV. RESULTADOS

##### 4.1. Nivel de los factores socioculturales de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, Juanjui – 2022.

**Tabla 1**

*Nivel de los factores socioculturales de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, Juanjui – 2022*

Escala	intervalo	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	15 – 35	96	29,1 %
Medio	36 – 55	176	53,3 %
Alto	56 - 75	58	17,6 %
Total		330	100 %

*Fuente:* Cuestionario aplicado a los contribuyentes de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, Juanjui.

##### **Interpretación:**

En cuanto al nivel de factores socioculturales, es medio en 53,3 %, bajo en 29,1 % y alto en 17,6 %, estos resultados se deben a que no desarrollan una cultura ideal para la comunidad, con valores y principios que generan impactos positivos dentro de la sociedad, ya que la sociedad de ahora necesita personas con grandes cualidades y aptitudes positivas que generen el desarrollo que tanto se anhela.

#### **4.2. Nivel de cumplimiento de pagos del impuesto predial en usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, Juanjui – 2022.**

**Tabla 2**

*Nivel de cumplimiento de pagos del impuesto predial en usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, Juanjui – 2022.*

Escala	intervalo	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	16 – 37	102	30,9 %
Medio	38 – 59	164	49,7 %
Alto	60 - 80	64	19,4 %
Total		330	100 %

*Fuente:* Cuestionario aplicado a los contribuyentes de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, Juanjui.

#### **Interpretación:**

En cuanto al nivel de cumplimiento de pagos del impuesto predial, es medio en 49,7 %, bajo en 30,9 % y alto en 19,4 %, estos resultados obtenidos se deben a que el personal de cobranza no explica a los contribuyentes los procesos a desarrollar en caso de incumplimiento de sus obligaciones.

### 4.3. Relación entre las dimensiones de los factores socioculturales y el cumplimiento de pagos del impuesto predial en usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, Juanjui – 2022.

**Tabla 3**

*Prueba de normalidad*

	Kolmogorov - Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
factores socioculturales	,197	330	,000
Impuesto predial	,114	330	,000

*Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25*

#### **Interpretación:**

Dado que la muestra es mayor que 50, se calcula el coeficiente de Kolmogorov - Smirnov, el resultado es menor a 0.05, por lo tanto, la muestra en estudio tiene una distribución no normal, por lo que se utiliza el Rho de Spearman para la correlación.

**Tabla 4**

*Relación entre las dimensiones de los factores socioculturales y el cumplimiento de pagos del impuesto predial en usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, Juanjui – 2022.*

			Factor sociodemográfico	Ingresos	Gastos	Impuesto predial
Rho de Spearman	Factor sociodemográfico	Coefficiente de correlación	1,000	,940**	,961**	,962**
		Sig. (bilateral)	.	,000	,000	,000
		N	330	330	330	330
	Ingresos	Coefficiente de correlación	,940**	1,000	,925**	,940**
		Sig. (bilateral)	,000	.	,000	,000
		N	330	330	330	330
	Gastos	Coefficiente de correlación	,961**	,925**	1,000	,990**
		Sig. (bilateral)	,000	,000	.	,000
		N	330	330	330	330
	Impuesto predial	Coefficiente de correlación	,962**	,940**	,990**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	.

N	330	330	330	330
---	-----	-----	-----	-----

---

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

*Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25*

**Interpretación:**

Se contempla la relación entre las dimensiones de los factores socioculturales y el cumplimiento de pagos del impuesto predial en usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, Juanjui – 2022. Mediante el análisis estadístico de Rho de Spearman se alcanzó un coeficiente de 0.962, 0.940 y 0.990 (correlación positiva muy alta); y un p valor igual a 0,000 (p-valor  $\leq 0.01$ ); en todas las correlaciones, por lo que, se acepta la hipótesis alterna, es decir, existe relación significativa entre las dimensiones de los factores socioculturales y el cumplimiento de pagos del impuesto predial en usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, Juanjui – 2022.

#### 4.4. Relación entre los factores socioculturales y el cumplimiento de pagos del impuesto predial en usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, Juanjui – 2022.

**Tabla 5**

*Relación entre los factores socioculturales y el cumplimiento de pagos del impuesto predial en usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, Juanjui – 2022.*

		Factores socioculturales		Impuesto predial	
Rho de Spearman	Factores socioculturales	Coeficiente de correlación	1,000	,986**	
		Sig. (bilateral)	.	,000	
		N	330	330	
	Impuesto predial	Coeficiente de correlación	,986**	1,000	
		Sig. (bilateral)	,000	.	
		N	330	330	

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25

#### **Interpretación:**

Se contempla la relación entre los factores socioculturales y el cumplimiento de pagos del impuesto predial en usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, Juanjui – 2022. Mediante el análisis estadístico de Rho Spearman se alcanzó un coeficiente de 0. 986 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 (p-valor  $\leq$  0.01), por lo que, se acepta la hipótesis alterna, es decir, existe relación significativa entre los factores socioculturales y el cumplimiento de pagos del impuesto predial en usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, Juanjui – 2022.

## V. DISCUSIÓN

El presente capítulo desarrolla la discusión de los resultados del estudio con aquellos consignados en los antecedentes, por ello se consideró que el nivel de factores socioculturales, es medio en 53,3 %, bajo en 29,1 % y alto en 17,6 %, referente a los resultados se deben a que no desarrollan una cultura ideal para la comunidad, con valores y principios que generan impactos positivos dentro de la sociedad, ya que la sociedad de ahora necesita personas con grandes cualidades y aptitudes positivas que generen el desarrollo que tanto se anhela. Este resultado resulta coincidente con Alvarez y Allein (2021) quienes determinaron que, con respecto a aquellos factores sociales que se encuentran interconectados con la deserción del consumo de drogas, generando que el alumno tome la decisión de parar sus estudios, abandonando de esta manera la escuela. Asimismo, se tiene que se presentan diversas dificultades con respecto al desarrollo del área cognitivo que a su vez se observa en el bajo rendimiento escolar, generando la deserción de estudiantes. A su vez otro problema representa el embargo adolescente limitando el acceso a la educación, debido a que muchas se encuentran en la obligación de desertar del ámbito escolar. Además, es similar a los resultados de Maguele et al. (2020), quienes concluyeron que, diversos estudios realizados se han evidenciado factores asociados con IPV en algunos de estos entornos de África, sin embargo, diversos estudios que también se han realizado en entornos estadounidenses, se ha podido determinar que existe escasez de información relevante con respecto a aquellos factores socioculturales que tienen una influencia con respecto a la VPI entre mujeres jóvenes en SSA. Es en base a ello, que se necesitan mayores investigaciones referentes al tema con la finalidad de llevar a mejores precisiones y conclusiones. Por otro lado, se determinó que estos resultados son parecidos con lo obtenido por Calderón y Sánchez (2020), quienes determinaron que, con referencia a los factores socioculturales estos han tenido una influencia de carácter significativo en la accesibilidad a los diversos servicios de salud, aunado a ello se tiene que estos factores representan los estilos de la vida, las costumbres que poseen desde la crianza, a la par de la educación, la



tecnología y todo lo concerniente a su desarrollo. Puesto que todos estos juegan un papel importante el crecimiento individual y la forma en la que se interrelaciona. Asimismo, estos resultados son afirmados por la información teórica de López et al (2019), quienes consideran que los factores socioculturales representan la percepción que tiene la persona con referencia al ambiente donde ejecuta sus actividades. Además, Chiliquinga et al (2019) sostiene que la educación es un punto fundamental al momento de observar el panorama general de una comunidad, y de qué manera esta afecta en la persona, asimismo la cultura representa un punto fundamental al momento de determinar el comportamiento que tendrá una persona dentro de la sociedad.

Asimismo, el nivel de cumplimiento de pagos del impuesto predial, es medio en 49,7 %, bajo en 30,9 % y alto en 19,4 %, estos resultados obtenidos se deben a que el personal de cobranza no explica a los contribuyentes los procesos a desarrollar en caso de incumplimiento de sus obligaciones. Este resultado coincide con Jácome et al (2021) quienes concluyeron que, 152 pobladores encuestados manifestaron que cumplen sus responsabilidades tributarias de acuerdo al cronograma establecido, 34 de ellos manifestaron que presentan algunos retrasos causa de la escasez de conocimiento sobre la verdadera importancia de estos recursos para impulsar el desarrollo mediante la gestión eficiente por parte de las autoridades para invertirlos en obras o proyectos que generen un impacto positivo en los diversos sectores económicos; referente a ello, se estableció que el 80.9% de los contribuyentes cumplen con sus responsabilidades dentro de un alto nivel representando de esta manera la consideración de un alto compromiso para el pago de sus tributos. Asimismo, se asemeja con Rodríguez y Pinchi (2022), quienes determinaron que, en lo referido a la recaudación de este impuesto, se ha detectado un efecto directo con el presupuesto con el que cuenta la municipalidad, que si se contrae una recaudación por metas se tendrá la opción de un monto disponible de contar la entidad para ejecutar proyectos en beneficio de su comunidad. A sí mismos por obtener la municipalidad ejecuta diversidad de campañas que incentivan al usuario al pago de efectivo y oportuno de sus tributos, los mismos que han tenido una

gran acogida generando el aumento de la inversión social. Además, coincide con Supo y Charrez (2022), quienes consideraron que existe una gran cantidad de contribuyentes registrados generando de esta manera mayor recurso para la sociedad, quienes a raíz de estas ganancias extras podrán ejecutarse nuevos y mejores proyectos para atender las necesidades y demandas. Es por ello que se debe buscar la formalización de estas empresas, a fin de que paguen los tributos respectivos los mismos que serán usados en la ejecución de nuevas obras. Además, se respalda por la afirmación teórica de Estévez y Rocafuerte (2018) quienes hacen referencia que, el cumplimiento de pago es un tema muy cuestionado a nivel social, ya que la mayor parte de los ingresos se generan por concepto de pago de predios, de esta manera se contribuirá con la mejora de las obligaciones que emana el estado. Asimismo, por medio de las recaudaciones se realizan las obras para las zonas que se encuentran en condiciones desfavorables, por lo que es necesarios que se cumplan con las obligaciones a fin de mejorar algunas infraestructuras que hace falta a algunos territorios.

Respecto al análisis de la correlación, se determinó que existe relación significativa entre las dimensiones de los factores socioculturales y el cumplimiento de pagos del impuesto predial en usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, Juanjui – 2022, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman fue de 0.962, 0.940 y 0.990 (correlación positiva muy alta); y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ); en todas las correlaciones; esto permite establecer que los diversos factores socioculturales considerados como dimensiones generará mejor sobre el cumplimiento de pago de los impuestos por parte de los contribuyentes, siempre y cuando estos sean positivos, es decir, los factores son determinantes. Este resultado coincide con Romero et al (2021), cuyos autores establecieron que, el fortalecimiento de los recursos tecnológicos para la modernización de los diferentes procesos en los entes del gobierno, son imprescindibles para fortalecer la posibilidad de desarrollar un proceso de modernización eficiente, de modo que las diferentes entidades descentralizadas en las provincias del Perú como las

entidades municipales puedan desarrollar sus actividades de manera correcta respecto a la gestión de los recursos tributarios recopilados; respecto a la principal causa el incumplimiento del pago de impuestos es la falta de información hacia la ciudadanía respecto a la manera de cómo se usa los recursos recaudados en beneficio de la ciudadanía. Además, Chujutalli (2020), quién hace referencia a que la fiscalización de este impuesto, debe darse de acorde a las características impuestas por la entidad competente, generando de esta manera un modelo general, el mismo que deberá ser adecuado de acuerdo a las especificaciones de cada uno de los predios. En tanto, Gutierrez (2021), concientiza de que el impuesto predial forma parte de garantizar que con su recaudación se puede lograr cumplir muchas necesidades que existen en un país, además de poder mantener una económica de buen nivel que se consagre de ser un país de gran bienestar social, y que cuenta con las condiciones de tener una mejor calidad y al mismo tiempo de ser un país responsable de sus actos tributarios y que logran juntos el crecimiento y desarrollo. Asimismo, Rojas y Barbara (2021), este es un concepto que se ha venido ejecutando a través del tiempo, la diferencia es que se ha tratado de conseguir la manera de cómo los ciudadanos se responsabilicen de esta contribución incluso de otros impuestos que amerita poder cobrar los municipios, por esa razón es que se llega a instalar oficinas en distintas ciudades lo cual conocemos el SAT de ser una institución encargada de que el ciudadano acuda a poder pagar todos los impuestos municipales generados por sí mismos y además entre otras contribuciones o trámites documentales, ya que gracias a esa institución se puede tener un control y un resultado al final del ejercicio de cuánto se ha podido obtener y conseguir para poder sustentar gastos o si se ha logrado las metas correspondientes que cada año la organización se propone

Existe relación significativa entre los factores socioculturales y el cumplimiento de pagos del impuesto predial en usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, Juanjui – 2022, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman fue de 0,986 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ); además, solo el 97.22

% de los factores socioculturales influye en impuesto predial; por lo tanto, a medida que la entidad impulse el desarrollo de actividades resaltantes para generar factores socioculturales positivos, logrará mejorar el comportamiento de pago por parte de los contribuyentes. Según Culque et al. (2020) quienes determinaron que, hay suficiencia para entablar el relacionamiento positivo entre las variables de gestión administrativa y recaudación de impuestos, generando de esta manera que la gestión administrativa, un punto fundamental para que la entidad logre de manera oportuna y efectiva la recaudación de los impuestos a sus usuarios; la misma que a la larga, también genera impacto positivo dentro de la población, puesto que a mayor índice de recaudación tributaria mayor será el monto que tenga a disposición la entidad para ejecutar proyectos para beneficio de su población. Asimismo, se relaciona con Mamani (2022), quien en su estudio determinó que, es posible establecer una moderada conexión entre los factores socioculturales y turísticos, es decir mientras mejor serán los factores socioculturales en el distrito mejor bienestar social y económico obtendrán, en la medida que se mejoren y existirá un desarrollo económico proveniente del turismo y de la inversión privada. Es por ello que se debe impulsar el desarrollo turístico, buscando generar mayores oportunidades laborales y de la generación de ingresos, los mismos que generarán impactos positivos en los presupuestos de obras que se ejecutarán para el beneficio del conjunto poblacional. Asimismo, Machado y Villada (2021), refieren que a través de la vida se da el desarrollo psico social y que no solamente se encuentra limitado a los primeros años de vida, sino que es una interrelación en cada etapa que al final forman el carácter del individuo. Según Rocha et al (2017), quien refiere que con respecto a la costura se da la existencia de diversas dimensiones que la conforman y a la vez, de la estructura con de la sociedad en la que se desarrolla cada individuo, esto generan ciertos comportamientos o características propias de un determinado lugar, estos factores sociales provienen desde la perspectiva que tiene la sociedad dentro de las personas que la conforma, y sobre todo en aquellas actitudes y comportamientos de los individuos.

## **VI. CONCLUSIONES**

- 6.1.** Existe relación significativa entre los factores socioculturales y el cumplimiento de pagos del impuesto predial en usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, Juanjui – 2022, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman fue de 0,986 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ); además, solo el 97.22 % de los factores socioculturales influye en impuesto predial.
- 6.2.** El nivel de factores socioculturales, es medio en 53,3 %, estos resultados se deben a que no desarrollan una cultura ideal para la comunidad, con valores y principios que generan impactos positivos dentro de la sociedad, falta de sensibilización y una cultura tributaria.
- 6.3.** El nivel de cumplimiento de pagos del impuesto predial, es medio en 49,7 %, estos resultados obtenidos se deben a que el personal de cobranza no explica a los contribuyentes los procesos a desarrollar en caso de incumplimiento de sus obligaciones.
- 6.4.** Existe relación significativa entre las dimensiones de los factores socioculturales y el cumplimiento de pagos del impuesto predial en usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, Juanjui – 2022, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman fue de 0.962, 0.940 y 0.990 (correlación positiva muy alta); y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ).

## VII. RECOMENDACIONES

- 7.1. Al alcalde, actualizar la base de contribuyentes en función a las realidades locales, con un procedimiento de ordenamiento de los datos por zona de ubicación, tipo de vivienda, tamaño del terreno, además de acuerdo a la zona poder también ajustar los demás servicios municipales que se presta, es decir, de acuerdo a la zona y tipo de contribuyentes para poder recaudar de manera más justa los impuestos y de esta manera sea más factible realizar las búsquedas y obtener los datos necesarios para mejorar todo el procedimiento, conllevando que se tenga más dinero recaudado para realizar obras pequeño con presupuestos locales.
  
- 7.2. Al gerente municipal, desarrollar campañas de sensibilización por las diferentes zonas del distrito con procedimientos de reuniones debarrios, campañas de visitas cada por casa, perifoneo, en última instancia notificaciones para que los contribuyentes estén al día en sus pagos y sean beneficiarios de mayores programas, dichas actividades se harán con el objetivo de poder concientizar a la población y que estos hagan sus pagos de sus obligaciones de manera oportuna.
  
- 7.3. Al gerente municipal, actualizar los montos e los pagos del TUO y TUPA, con el procedimiento de revisión de cada proceso y sus costos de acuerdo las normativas actuales y realidad local, para poder reformular algunos documentos normativos de gestión con el objetivo de poder dar facilidades en cuanto a pagos de los contribuyentes permitiendo a si recaudar lo proyectado, además que permitirá tener usuarios más satisfechos con los servicios brindados y la gestión municipal.
  
- 7.4. Al gerente de rentas, realizar cobranzas más constantes, con el procedimiento de elabora una base de contribuyentes con morosidad, contribuyentes para aplicación de la cobranza coactiva,

para poder tomar medidas legales con el objetivo de poder notificar a los contribuyentes que tienen deudas pendientes con el objetivo de poder dar mayores facilidades en cuanto al tiempo y monto a cada uno de ellos y así también poder darles facilidades con el pago en las amnistías programadas.

## REFERENCIAS

- Acuña, O. (2020) Sociocultural and Demographic Factors That Impact on the Adoption of an Innovative Financial Service. (artículo científico). Trama. Costa Rica. <https://revistas.tec.ac.cr/index.php/trama/article/view/5570>
- Alarcón, O., Solís, F., Quinto, D. (2017) Prevalence of childhood anemia and sociocultural factors of the users of the Juntos Program, Pampas District. (artículo científico). Socialium. Perú. <https://revistas.uncp.edu.pe/index.php/socialium/article/view/518/701>
- Alva, N., Asqui, G., Alvarado, G. (2022). Factores de riesgo de ingreso a unidad de cuidados intensivos o mortalidad en adultos hospitalizados por COVID-19 en altura. (artículo científico). *Rev Peru Med Exp Salud Pública*. Perú. <https://www.scielosp.org/article/rpmesp/2022.v39n2/143-151/>
- Alvarez, A., Allein, C. (2021). Social and cultural factors influencing school dropout, province of Panama, 2020 (artículo científico). Enfoque. Panamá. <https://revistas.up.ac.pa/index.php/enfoque/article/view/2164/2006>
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica* (6ta ed.). Editorial Episteme. [https://www.researchgate.net/publication/301894369\\_EL\\_PROYECTO\\_DE\\_INVESTIGACION\\_6a\\_EDICION/link/572c1b2908ae2efbfbdbde004/download](https://www.researchgate.net/publication/301894369_EL_PROYECTO_DE_INVESTIGACION_6a_EDICION/link/572c1b2908ae2efbfbdbde004/download)
- Bacigalupe, A., González, Y. y Jiménez, M. (2022). Gender inequality and mental health medicalization: Sociocultural determining factors from the analysis of expert perceptions. *Revista Atención primaria*. <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85131654959&doi=10.1016%2fj.aprim.2022.102378&origin=inward&txGid=4b471b085eb4ce2263a57baaba56cb28>
- Baena, G. (2017). *Metodología de la investigación*. Grupo Editorial Patria. [http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales\\_de\\_consulta/Drogas](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas)



\_de\_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf

BBC News Mundo (2021) *Guillermo Lasso: 3 problemas que enfrenta la frágil economía de Ecuador (y cómo el nuevo presidente pretende superarlos)*  
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-56683894>

Bedoya, O., Marulanda, C. y López, M. (2019). Predictive model for the identification of factors associated with the search time of the first job in university graduates. Modelo predictivo- Revista virtual.  
<https://web.s.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=1&sid=fb3e4c69-806c-4a8d-9bf0-1c2126c22fc3%40redis>

Benites, A., Benites, R., De la Cruz, E. (2021). Effect of collection strategies on the collection effectiveness of the Trujillo Tax Administration Service – SATT. (artículo científico). *Universidad de Oriente. Perú.*  
<https://www.redalyc.org/journal/5736/573666758004/html/>

Caballo, C., Brítez, A., Chung, C. (2020). Management of the credit and collection policies of the MIPYMES for their financial sustainability, Asunción, 2017. (artículo científico). *Revista Científica de la UCSA. Paraguay.*  
<http://scielo.iics.una.py/pdf/ucsa/v7n1/2409-8752-ucsa-7-01-23.pdf>

Cachique, G., López, L. (2021) Estilo de vida y factores socioculturales del adulto mayor con diabetes mellitus Tipo II. Programa del Adulto Mayor. Hospital II - E - Banda de Shilcayo. Julio - diciembre año 2020. (Tesis). Universidad Nacional de San Martín. Perú.  
<https://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/3930/ENFERMER%c3%8dA%20-%20Gilder%20Cachique%20Guerra%20%26%20Lludi%20L%c3%b3pez%20Sangama.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Calderón, R. y Sánchez, M. (2020) Impact of sociocultural factors in the reproductive health of women in Guayaquil University. (artículo científico). *Medisan. Ecuador.* <http://scielo.sld.cu/pdf/san/v24n1/1029-3019-san-24-01-101.pdf>

Campos, L., Chinchay, S. y Oblitas, R. (2022). *Collection management and its relation to property tax collection in the Provincial municipality of Jaen.*

(artículo científico) Revista Multidisciplinar Ciencia Latina.  
<https://www.ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/2157/3136>

Chiliquinga, S., Aguirre, E., Serra, M. (2019) Factores socioculturales en relación con la decisión del tipo de parto en adolescentes ecuatorianas. (artículo científico). Medisur. Ecuador.  
<https://www.medigraphic.com/pdfs/medisur/msu-2019/msu192l.pdf>

Chujutalli, J., Ormeño, C. (2020). *“Estrategias para incrementar la Recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital del Rímac”*. (Artículo científico). Universidad del Pacífico. Perú.  
[https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2736/ChujutalliJhor\\_Tesis\\_maestria\\_2020.pdf?sequence=1](https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2736/ChujutalliJhor_Tesis_maestria_2020.pdf?sequence=1)

Cohen, N., Gómez, G. (2019) Metodología de la investigación, ¿para qué?: la producción de los datos y los diseños. Teseo. Argentina.  
[http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20190823024606/Metodologia\\_para\\_que.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20190823024606/Metodologia_para_que.pdf)

Concytec (2018). *Reglamento de calificación, clasificación y registro de los investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación tecnológica - Reglamento RENACYT*.

Contreras, D. (2021). *Análisis del Recaudo del Impuesto Predial en el Municipio de Jerusalén – Cundinamarca, 2016-2019*. (Artículo científico). Universidad Piloto de Colombia Seccional del Alto Magdalena Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales Programa de Contaduría Pública. Colombia.  
<http://repository.unipiloto.edu.co/bitstream/handle/20.500.12277/10156/TG%20-%20Denis%20Jazmin%20Contreras.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cruz, M. (2019) Factores socioculturales relacionados a la adherencia a los micronutrientes en madres de niños de 6 a 36 meses atendidos en el centro de salud Pisac, Cusco 2018. (Tesis de posgrado). Universidad Andina del Cusco. Perú.  
<https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/2387/R>

ESUMEN.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Culque, E. Cruz, M. y Oblitas, R. (2020). The administrative management and collection of the property tax of the Provincial Municipality of Bongará, 2020. *Revista Multidisciplinar Ciencia Latina*.  
[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v5i6.1106](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1106)

Díaz, C., Gordon, A., Hernández, A. (2018) ¿De qué manera los factores culturales inciden en la decisión de mantenerse o abandonar el sistema educativo en la educación superior?. (artículo científico). BPoiesis. Colombia.  
<https://revistas.ucatolicaluisamigo.edu.co/index.php/poiesis/article/view/2967/2229>

El Comercio (2021) Impuesto Predial subiría 6% en el 2022: ¿Por qué aumentará y qué facilidades se brinda para el pago?  
<https://elcomercio.pe/economia/peru/impuesto-predial-2022-subiria-6-por-que-aumentara-y-que-facilidades-se-brinda-para-el-pago-noticia/>

Espinosa, S., Martínez, J., Martell, C. (2018). Why Some Municipalities in Mexico are Better Property Tax Collectors than Others? *Gestión y política pública*.  
<https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85059462708&origin=inward&txGid=e3abf44efe4abd09f2498ebe07f76b67>

Estévez, Z. y Rocafuerte, J. (2018), *Tax awareness in the tax collection process in Santa Elena*. (artículo científico) Universidad de Guayaquil, Ecuador.  
<https://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/clioamerica/article/download/2606/1897/7404>

Gallardo, E. (2017) Metodología de la Investigación: manual autoformativo interactivo. Universidad Continental. Perú.  
<https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream>

Gómez, I., Huaman, A., Ramirez, J. (2018) Factores socioculturales, personales e institucionales relacionados a la aceptabilidad de soluciones rehidratantes orales, en usuarios de establecimientos de salud del distrito de Comas. Lima-Perú 2016. (artículo científico). *Rev Peru Investig Matern*

Perinat.

<https://investigacionmaternoperinatal.inmp.gob.pe/index.php/rpinmp/articloe/view/107/111>

Gómez, J., Posada, O. y Ramírez, J. (2020). Analysis of taxes and green revenues of the municipality of Yumbo - Valle del Cauca, Colombia, evaluated from the perspective of environmental public policy and fiscal policy. *Revista Cuadernos de Contabilidad*. <https://eds.s.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=1&sid=e07c5a1e-487e-4568-9cd5-3f78898338e0%40redis>

Gutierrez, J. (2021). *Gestión de administración tributaria y su influencia en la recaudación del impuesto predial municipalidad distrital José Leonardo Ortiz, Chiclayo 2018*. (tesis de doctorado). Universidad Nacional de Trujillo. <https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/17736/Gutierrez%20Sanchez%2c%20Jorge%20Luis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta ed.). McGraw-Hill. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Ibarra, J. y Sotres, L. (2021). The border effect on property tax revenue. *Revista Estudios Demográficos y Urbanos*. <https://web.s.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=1&sid=99bde98f-b10a-4159-b9b4-1cb1b1f59a0b%40redis>

Illescas, M., Tapia, J., Flores, E. (2018) Factores socioculturales que influyen en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. (artículo científico). *Killkana Sociales*. Ecuador. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6584526>

INEI (2007) Perú: Características Socio económicas de los hogares. Perú. [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitaless/Lib0744/Libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaless/Lib0744/Libro.pdf)

Intriago, M., Rosado, M. (2021) Eociocultural factors that affect the behavior of male partner violence aggressors. (artículo científico). *Gestar*. Ecuador.

<https://www.analesdenutricion.org.ve/ediciones/2021/2/art-4/>

Jácome, N., Rizo, Y. y Jaimes, I. (2021). Analysis of trader tax culture in a conflict zone. The case of traders in the city centre of Ocaña, Norte de Santander. *Revista Cuadernos de contabilidad*.  
<https://web.s.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=1&sid=91045633-12fa-4561-935a-22370880dd08%40redis>

Jiménez, Y., Calderón, G. (2018) Factores culturales que inciden en la creación de spin-off universitarias. Un estudio en una universidad pública colombiana. (artículo científico). *Estudios Gerenciales*. Colombia.  
<https://www.redalyc.org/journal/212/21257589007/21257589007.pdf>

López, R., Covilla, M., Morelo, N. (2019) Cultural and social factors associated with exclusive breastfeeding in San Basiliode Palenque. (artículo científico). *Duzary*. Colombia.  
<https://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/duazary/article/view/2961/2389>

Machado, D., Villada, O. (2021) Factores sociales y clínicos asociados con el diagnóstico temprano de hipotiroidismo en el síndrome de Down. (artículo científico). *Iatreia*. Colombia. <http://www.scielo.org.co/pdf/iat/v34n3/0121-0793-iat-34-03-216.pdf>

Madrigal, G. (2021). Collection of property tax in México: challenge of fiscal federalism. Instituto Politécnico Nacional, *Revista Investigación Administrativa*  
<https://web.s.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=1&sid=e682e7c4-32cd-43df-b960-35a00e507448%40redis>

Magallanes, H., Miranda, L., Barbosa, P. (2021) Influencia de factores socioculturales en la percepción de adolescentes mexicanos sobre conductas sexuales de riesgo. (artículo científico). *Psicodebate*. México.  
<http://www.scielo.org.ar/pdf/sideba/v21n2/2451-6600-sideba-21-2-7.pdf>

Maguele, M., Taylor, M., Khuzwayo, N. (2020) Evidence of sociocultural factors influencing intimate partner violence among young women in sub-Saharan Africa: a scoping review. (artículo científico). *Bmj Open*. South Africa.

<https://bmjopen.bmj.com/content/bmjopen/10/12/e040641.full.pdf>

Mamani, E. (2022). *Factores socioculturales y las medidas preventivas hacia la diabetes mellitus tipo 2 en la Asociación Jóvenes Unidos I*. (Artículo científico). Universidad Nacional Jorge Basadre Grohman. <https://revistas.unjbg.edu.pe/index.php/iirce/article/view/1375/1637>

Mamani, J., Roque, C. y Marca, H. (2021). Efecto del impuesto predial en el presupuesto institucional de la Municipalidad del Centro Poblado de Salcedo, Puno – Perú, 2020. Revista Yachana. <http://revistas.ulvr.edu.ec/index.php/yachana/article/view/661/542>

Martinez, C., Parco, E., Yalli, A. (2018) Factores sociodemograficos que condicionan la sobrecarga en el cuidador primario del paciente pediátrico con leucemia en un instituto especializado - 2018. (Tesis de posgrado). Universidad Cayetano Heredia. Perú. <https://www.redalyc.org/journal/3684/368462717010/368462717010.pdf>

Ministerio de Economía y Finanzas (2015) Manuales para la mejora de la recaudación del impuesto predial. Perú. [https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_publ/migl/metas/4\\_Cobranza\\_impuestos.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/migl/metas/4_Cobranza_impuestos.pdf)

Orfila, J., Méndez, B. (2021) Health and its socio-cultural determinants in current Venezuela. A challenge in public health. (artículo científico). Anales Venezolanos. Venezuela. <https://www.analesdenutricion.org.ve/ediciones/2021/2/art-4/>

Orozco, E., Torres, C., Reséndiz, O., Pacheco, S., Chávez, R., Cerecer, N. y Arredondo, A. (2022). Sociocultural factors of vulnerability to overweight during the first years of life in Mexico. Revista salud pública de México. <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85137283964&doi=10.21149%2f13708&origin=inward&txGid=598ca21c5480b885a7096c2d6f53e818>

Parra, D., Parra, P. y Lucio, E. (2019). *Projection of the tax collection of the value added tax in the city of Quevedo*. (artículo científico) Universidad Técnica Estatal de Quevedo. Ecuador. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v11n2/2218->

Pedraza, I. (2021). *Recaudación del Impuesto predial de la municipalidad Provincial de Jaén*. (Artículo científico). Universidad Señor de Sipán. Jaén-Perú.

<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7928/Pedraza%20Carrasco%20Itala.pdf?sequence=1>

Pérez, D. y Rodríguez, H. (2022). Spatial analysis of property tax payments in the city of Cartagena. *Revista ciencia y tecnología*.  
<https://eds.s.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=1&sid=6013ac48-554e-4c42-9585-ce2fcd5a2806%40redis>

Pinedo, J., Dávila, J., Luna, E. (2022). El nivel de la calidad de gasto público del proceso presupuestario en la dirección regional de transportes y comunicaciones de San Martín, 2019. (artículo científico). *Ciencias latinas. Perú*.

<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1340>

Quispe, J., Guevara, M., Roque, C., Marca, H. y Marca, V. (2020). Factors that influence the payment of the Property Value Tax in the city of Puno-Peru. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*.

<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/75/48>

Rinza, R., Vega, L., Calvanapón, F. (2022). Gestión de cobranza y su efecto en la recaudación tributaria de la municipalidad distrital de Chongoyape, periodo 2018 -2021. (artículo científico). *Universidad Cesar Vallejo, Perú*.

<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/2574>

Ríos, R. (2017) *Metodología para la investigación y redacción*. (3° Ed.) Servicios Académicos Intercontinentales S.L. España.

<https://www.eumed.net/libros-gratis/2017/1662/1662.pdf>

Rivera, G., Espinoza, H., Velasco, I., Suarez, R. (2018) Factores socioculturales asociados a la interrupción de la lactancia materna exclusiva en madres con niños menores de 6 meses. (artículo científico). *Saberes del conocimiento*. Ecuador.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6732888>

- Rocha, M., Ruiz, L., Padilla, N. (2017) Correlation among sociocultural factors and self-care capabilities of mature adult with hypertension, in a rural area of Mexico. (artículo científico). *Psicodebate*. México. <https://www.scielo.org.mx/pdf/au/v27n4/2007-9621-au-27-04-52.pdf>
- Rodríguez, S. y Pinchi, W. (2022), *Socioculturals, tourist factors and tourism Development in the Trujillo City 2019*. (artículo científico). *Rev. Cienc. Tecno*. <https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/PGM/article/view/4591>
- Rojas, F., Barbara, H. (2021). Management of tax collection in the municipalities of Peru. *Revista Multidisciplinar Ciencia Latina*. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1067/1459>
- Romero Carazas, R. y Colmenares De Zavala, Y. (2021) Analysis of tax evasion in Perú. *Revista Contacto*, 1(2), 1-13.
- Romero, R., Soria, M., Del Castillo, W., y Colmenares, Y. (2021). Study of property tax in local governments of Peru. (artículo científico). *Universidad Peruana Unión - Perú*. <https://www.redalyc.org/journal/5885/588569107009/588569107009.pdf>
- Romero, R., Torres, W., Vásquez, C. (2021). Propuesta de gestión de cobranza sistematizada para controlar la morosidad en Instituciones de Educación Básica. *Revista de la Agrupación Joven Iberoamericana*. Perú. [http://elcriterio.com/revista/contenidos22\\_4/Vol22\\_num4\\_4.pdf](http://elcriterio.com/revista/contenidos22_4/Vol22_num4_4.pdf)
- Saavedra, J. (2020). Factores sociodemográficos y eventos de vida tempranos asociados con la felicidad en adultos de Lima Metropolitana. (artículo científico). *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica*. Perú. [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1726-46342020000100042](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342020000100042)
- SAT (2021). Tus impuestos apoyan al desarrollo del país. Orientación-conceptos. SAT. <https://www.sat.gob.mx/consulta/61977/conceptos-tributarios>
- Seminario, F. y Samané, S. (2018). *Tax collection and its impact on the local development of the Moyobamba Province in the period 2010- 2018*. Universidad de San Martín de Porres. Perú.



<https://revistagobiernoygestionpublica.usmp.edu.pe/index.php/RGGP/article/view/144/131>

- Silvina, M. (2018) Sociodemographic and cultural factors associated with the oral health habits of adults. (artículo científico). *Rev Estomatol Herediana*. Argentina. <http://www.scielo.org.pe/pdf/reh/v28n4/a07v28n4.pdf>
- Supo, F. y Charrez, N. (2022), En los límites de la realidad: Factores socioculturales y la participación de la mujer rural en una Cooperativa Agroindustrial en Puno (artículo científico). *Universidad Nacional Mayor de San Marcos* <https://idicap.com/ojs/index.php/dike/article/view/59/143>
- Tamayo, M. (2003). *El proceso de la investigación científica* (4ta ed.). Limusa. Noriega Editores. [https://www.academia.edu/17470765/EL\\_PROCESO\\_DE\\_INVESTIGACION\\_CIENTIFICA\\_MARIO\\_TAMAYO\\_Y\\_TAMAYO\\_1?auto=download](https://www.academia.edu/17470765/EL_PROCESO_DE_INVESTIGACION_CIENTIFICA_MARIO_TAMAYO_Y_TAMAYO_1?auto=download)
- Tamayo, M., Besoain, Á., Rebolledo, J. (2018) Determinantes sociales de la salud y discapacidad: actualizando el modelo de determinación. (artículo científico). *Gac Sanit.* Chile. <https://www.scielosp.org/pdf/gs/2018.v32n1/96-100/es>
- Vera, P. (2019). Influencia de la fiscalización en la recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco de Trujillo, año 2016. (Tesis de doctorado), Universidad Nacional de Trujillo. <https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/14313/Vera%20Toledo%20Palermo%20Lorenzo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Zapata, J., Vélez, A., Arango, M. (2020). Distribution process improvement in a transport company. (artículo científico). *Investigación administrativa*. Colombia. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2448-76782020000200008](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-76782020000200008)

# **ANEXOS**

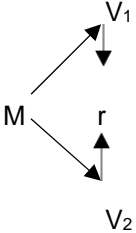
### Matriz de operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Factores socioculturales	Según el INEI (2007), representa la aplicación de ciertos criterios con respecto a la realidad social de una cultura determinada, asimismo, analiza de forma general las acciones y funciones de los hechos de acuerdo al factor sociocultural que presenta dicha sociedad.	Son aquellos factores que permiten delimitar las características culturales de las personas al mismo tiempo que hace posible su clasificación. La variable será medida mediante la aplicación de un cuestionario en base a sus dimensiones e indicadores	Factor sociodemográfico	- Locación geográfica - Acceso a servicios básicos	Ordinal
			Ingresos	- Familiares - Personales - Poder adquisitivo	
			Gastos	- Educación - Alimentación - Servicios básicos	
Impuesto predial	Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2015), representa que el impuesto que se encuentra grabado a aquellos predios ubicados ya sea en el sector rural o urbano, tomando como base el auto valuó de la propiedad.	Es el impuesto cuya recaudación, administración y fiscalización corresponde a la Municipalidad y será medido a través de un cuestionario de acuerdo a sus dimensiones e indicadores.	objetivos de la cobranza	- Planificación - Análisis de morosidad - Proyecciones	Ordinal
			Gestión de cobranza	- Identificación de contribuyentes - Inscripción en el registro - Declaración y pago	
			Cobranza ordinaria	- Órgano administrativo - Segmentación de la cartera	
			Aspectos operativos	- Cobranza ordinaria - Ejecución coactiva	

### Matriz de consistencia

**Título:** Factores socioculturales y cumplimiento de pagos del impuesto predial en usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, Juanjui - 2022

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos
<p><b>Problema general</b></p> <p>¿Cuál es la relación entre los factores socioculturales y el cumplimiento de pagos del impuesto predial en usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, Juanjui – 2022?</p> <p><b>Problemas específicos:</b></p> <p>¿Cuál es el nivel de los factores socioculturales de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, Juanjui – 2022?</p> <p>¿Cuál es el nivel de cumplimiento de pagos del impuesto predial en usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, Juanjui – 2022?</p> <p>¿Cuál es la relación entre las dimensiones de los factores socioculturales y el cumplimiento de pagos del impuesto predial en usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, Juanjui – 2022?</p>	<p><b>Objetivo general</b></p> <p>Determinar la relación entre los factores socioculturales y el cumplimiento de pagos del impuesto predial en usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, Juanjui – 2022.</p> <p><b>Objetivos específicos</b></p> <p>Identificar el nivel de los factores socioculturales de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, Juanjui – 2022.</p> <p>Identificar el nivel de cumplimiento de pagos del impuesto predial en usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, Juanjui – 2022.</p> <p>Determinar la relación entre las dimensiones de los factores socioculturales y el cumplimiento de pagos del impuesto predial en usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, Juanjui – 2022.</p>	<p><b>Hipótesis general</b></p> <p>Hi: Existe relación significativa entre los factores socioculturales y el cumplimiento de pagos del impuesto predial en usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, Juanjui – 2022.</p> <p><b>Hipótesis específicas</b></p> <p>H1: El nivel de los factores socioculturales de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, Juanjui – 2022, es alto.</p> <p>H2: El nivel de cumplimiento de pagos del impuesto predial en usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, Juanjui – 2022, es alto.</p> <p>H3: Existe relación significativa entre las dimensiones de los factores socioculturales y el cumplimiento de pagos del impuesto predial en usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, Juanjui – 2022.</p>	<p><b>Técnica</b></p> <p>Encuesta</p> <p><b>Instrumentos</b></p> <p>Cuestionario</p>

Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones	
<p><b>Diseño de investigación.</b> Tipo no experimental de corte transversal</p>  <p>Dónde:  M = Muestra  V1= Factores socioculturales  V2= Impuesto predial  r = Relación entre variables</p>	<p><b>Población</b>  2316 contribuyentes el distrito de Juanjuí, 2022</p> <p><b>Muestra</b>  330 contribuyentes el distrito de Juanjuí, 2022</p>	<b>Variables</b>	<b>Dimensiones</b>
		Factores socioculturales	Factor sociodemográfico
			Ingresos
			Gastos
		Impuesto predial	objetivos de la cobranza
	Gestión de cobranza		
	Cobranza ordinaria		
	Aspectos operativos		

## Cuestionario: Factores socioculturales

### Datos generales:

N.º de cuestionario: ..... Fecha de recolección: ...../...../.....

### Introducción:

Estimado contribuyente, el presente instrumento tiene como objetivo recabar información acerca de los factores socioculturales en el distrito. Lea atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para Usted, seleccionando del 1 a 5, que corresponde a su respuesta. La respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad y marque todos los ítems.

Escala de medición	
Nunca	1
Casi nunca	2
A veces	3
Casi siempre	4
Siempre	5

N.º	ÍTEMS	Escala de medición				
		1	2	3	4	5
<b>FACTORES SOCIOCULTURALES</b>						
<b>Factor sociodemográfico</b>						
1	El lugar donde radica es un factor importante para el pago de servicio de agua y desagüe					
2	La zona donde radica es de fácil acceso a su vivienda					
3	Cuenta con el acceso al servicio de agua y desagüe					
4	Cuenta con el servicio de agua y desagüe de manera Continua					
5	Son beneficiarios de algún programa del estado (pensión 65, programa contigo, programa juntos, etc.)					
<b>Ingresos</b>						
6	El ingreso familiar actual hace que su calidad de vida sea mejor.					
7	El ingreso familiar respalda el financiamiento total del gasto del hogar					

8	El ingreso personal que genera le han permitido invertir en un emprendimiento en la zona donde radica.					
9	Los ingresos personales le permiten tener la calidad de vida que lleva					
10	El poder adquisitivo con el que cuenta le permite tener mayores comodidades					
<b>Gastos</b>						
11	Con el ingreso familiar cubre íntegramente el gasto por implementación de materiales educativos de las personas a las que educa					
12	Con sus ingresos que genera le permite escoger donde educar a sus dependientes.					
13	El ingreso familiar le permite acceder a los productos alimenticios de calidad					
14	El ingreso familiar le garantiza adquirir alimentos para una vida saludable de su familia					
15	El pago de los servicios de agua y desagüe son pagados puntuales					

## Cuestionario: Impuesto predial

### Datos generales:

N.º de cuestionario: ..... Fecha de recolección: ...../...../.....

### Introducción:

Estimado contribuyente, el presente instrumento tiene como objetivo recabar información acerca del impuesto predial en el distrito. Lea atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para Usted, seleccionando del 1 a 5, que corresponde a su respuesta. La respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad y marque todos los ítems.

Escala de medición	
Nunca	1
Casi nunca	2
A veces	3
Casi siempre	4
Siempre	5

N.º	ÍTEMS	Escala de medición				
		1	2	3	4	5
<b>IMPUESTO PREDIAL</b>						
<b>Definición de objetivos de la cobranza</b>						
1	Tiene conocimiento como usuario de los planes de cobranza con los que cuenta la municipalidad					
2	Tiene usted un programa para el pago de sus obligaciones municipales					
3	Considera que existe altos niveles de morosidad de los ciudadanos en cuanto al pago de los tributos municipales					
4	La municipalidad le informa en que van a ejecutar la recaudación por el pago del impuesto predial					
<b>Gestión de cobranza</b>						
5	Considera que la municipalidad tiene identificado a todos sus contribuyentes del impuesto predial					



<b>6</b>	La municipalidad realiza campañas de inscripción de predios					
<b>7</b>	Tiene beneficios al estar inscrito en los padrones municipales					
<b>8</b>	Realiza oportunamente la declaración y sus pagos como contribuyente todos los años					
<b>Cobranza ordinaria</b>						
<b>9</b>	Le han notificado con anticipación el vencimiento de su impuesto predial					
<b>10</b>	Los funcionarios municipales le han explicado las consecuencias de no pagar el impuesto predial					
<b>11</b>	Considera que la municipalidad determina el impuesto predial de acuerdo a las características del inmueble					
<b>12</b>	Considera que el personal municipal tiene segmentado su cartera de contribuyentes					
<b>Aspectos operativos</b>						
<b>13</b>	Le han realizado alguna vez alguna cobranza ordinaria					
<b>14</b>	Le notifican de manera oportuna en caso de no estar al día en sus pagos					
<b>15</b>	Tiene conocimiento del proceso de las ejecuciones de cobranza coactiva					
<b>16</b>	Le han notificado mediante resolución alguna deuda por impuesto predial					

## Validación de los instrumentos de investigación

Variable	N.º	Especialidad	Promedio de validez	Opinión del experto
Factores socioculturales	1	Metodólogo	4.6	Coherente y aplicable
	2	Especialista	4.8	Coherente y aplicable
	3	Especialista	4.6	Coherente y aplicable
Impuesto predial	1	Metodólogo	4.6	Coherente y aplicable
	2	Especialista	4.8	Coherente y aplicable
	3	Especialista	4.7	Coherente y aplicable

# Validación de los instrumentos de investigación

## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Mg. Bernal Vasquez, Renan  
 Institución donde labora : Universidad Cesar Vallejos  
 Especialidad : Tributación  
 Variable : Factores socioculturales  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario de encuesta  
 Autor (s) del instrumento (s) : CPC. Fernández Heredia, Milena Yelixa

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Factores socioculturales.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Factores socioculturales.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Factores socioculturales.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						46

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento es de aplicabilidad para la investigación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.6

  
 Mg. RENAN BERNAL VASQUEZ  
 Especialista en Tributación  
 Mat. 19-390

Tarapoto 20 de octubre de 2022

## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dra. Karen Olinda Castro Mori  
 Institución donde labora : Universidad Nacional de San Martín  
 Especialidad : Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Factores socioculturales  
 Autor (s) del instrumento (s) : CPC. Fernández Heredia, Milena Yelixa

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Factores socioculturales.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Factores socioculturales.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Factores socioculturales.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento válido para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4,8

Tarapoto 05 de noviembre de 2022

  
**Karen Olinda Castro Mori**  
 DOCTORA EN GESTIÓN PÚBLICA Y  
 GOBERNABILIDAD  
 Reg. C.A.S.M. N° 469  
 DNI. N° 44517466

## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Mg. Jarvis Dario Macahuachi Tananta  
Institución donde labora : MACAHUACHI & MEJIA – CONTADORES ASOCIADOS  
Especialidad : Maestro en Gestión Pública  
Instrumento de evaluación : Cuestionario: Factores socioculturales  
Autor (s) del instrumento (s) : CPC. Fernández Heredia, Milena Yelixa

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: <b>Factores socioculturales</b> , en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: : <b>Factores socioculturales</b> .				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: : <b>Factores socioculturales</b> de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: : <b>Factores socioculturales</b> .				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: : <b>Factores socioculturales</b> .					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>46</b>				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.6

Tarapoto 21 de Octubre del 2022

  
CPC. Mg. Jarvis Dario Macahuachi Tananta  
N° Matrícula 10-1401



**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**

**II. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: Mg. Bernaldes Vásquez, Renan  
 Institución donde labora : Universidad Cesar Vallejos  
 Especialidad : Tributación  
 Variable : Impuesto predial  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario de encuesta  
 Autor (s) del instrumento (s) : CPC. Fernández Heredia, Milena Yelixa

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				x	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				x	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Impuesto predial					x
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				x	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					x
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Impuesto predial					x
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					x
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Impuesto predial					x
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					x
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				x	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>46</b>				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

El instrumento es de aplicabilidad para la investigación

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.6

Tarapoto 20 de octubre de 2022

  
 \_\_\_\_\_  
**Mg. RENAN BERNALES VÁSQUEZ**  
**Especialista en Tributación**  
**Mat. 19-390**

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**

**II. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: Dra. Karen Olinda Castro Mori  
 Institución donde labora : Universidad Nacional de San Martín  
 Especialidad : Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Impuesto predial  
 Autor (s) del instrumento (s) : CPC. Fernández Heredia, Milena Yelixa

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Impuesto predial				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Impuesto predial					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Impuesto predial					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>48</b>				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD.**

Instrumento válido para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4,8

Tarapoto 05 de noviembre de 2022

  
 -----  
**Karen Olinda Castro Mori**  
 DOCTORA EN GESTIÓN PÚBLICA Y  
 GOBERNABILIDAD  
 Reg. C.A.S. N° 469  
 DNI. N° 44517466

## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Mg. Jarvis Dario Macahuachi Tananta  
 Institución donde labora : MACAHUACHI & MEJIA – CONTADORES ASOCIADOS  
 Especialidad : Maestro en Gestión Pública  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Impuesto Predial  
 Autor (s) del instrumento (s) : CPC. Fernández Heredia, Milena Yelixa

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: <b>Impuesto predial</b> , en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Impuesto predial</b> .					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: <b>Impuesto predial</b> de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio. <b>Impuesto predial</b> .				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Impuesto predial</b> .					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						47

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

### IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.7

Tarapoto 21 de Octubre del 2022

  
**CPC. Mg. Jarvis Dario Macahuachi Tananta**  
 N° Matrícula 18-1481



## Confiabilidad de los instrumentos de investigación

### Análisis de confiabilidad de Factores socioculturales

<b>Resumen de procesamiento de casos</b>			
		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,977	15

### Análisis de confiabilidad de Impuesto predial

<b>Resumen de procesamiento de casos</b>			
		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,983	16

## Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación

### CONSTANCIA

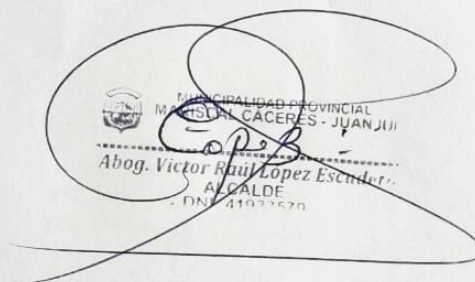
La Alcaldía de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres hace constar:

Que, Milena Yelixa Fernández Heredia, identificada con DNI N°73304086, se encuentra autorizada a desarrollar el trabajo de investigación titulado **"FACTORES SOCIOCULTURALES Y CUMPLIMIENTO DE PAGOS DEL IMPUESTO PREDIAL EN USUARIOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL CÁCERES, JUANJUI - 2022"** en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres.

La investigación se desarrollará durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022, ellos con la finalidad de lograr la obtención de su grado de Maestra en Gestión Pública. El trabajo de investigación será aplicado previa autorización de la cual doy fe.

Se le expide la presente constancia para la parte interesada para los fines que crea conveniente.

Atentamente

  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
MARISCAL CÁCERES - JUANJUI  
Abog. Victor Raúl López Escudé  
ALCALDE  
DNI 41922570

**Base de datos estadístico**  
**V1: Factores socioculturales**

Nº	p1	p2	p3	p4	p5	sub total	p6	p7	p8	p9	p10	sub total	p11	p12	p13	p14	p15	sub total	TOTAL
1	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	2	13	2	3	2	3	3	13	38
2	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	4	17	3	3	3	3	4	16	51
3	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	2	6	1	1	1	1	1	5	18
4	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	1	8	1	2	1	2	2	8	24
5	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	3	17	3	4	3	4	3	17	51
6	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	2	9	1	2	1	2	2	8	26
7	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	59
8	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	3	13	3	2	3	2	3	13	39
9	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	3	16	4	4	4	4	5	21	56
10	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	5	19	5	4	5	4	5	23	65
11	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	5	21	4	4	4	4	4	20	63
12	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	2	13	3	2	3	2	4	14	41
13	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	2	14	2	3	2	3	2	12	37
14	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	3	17	4	3	4	3	4	18	51
15	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	2	9	2	2	2	2	1	9	26
16	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	2	13	2	3	2	3	3	13	38
17	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	4	17	3	3	3	3	4	16	51
18	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	2	6	1	1	1	1	1	5	18
19	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	1	8	1	2	1	2	2	8	24
20	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	3	17	3	4	3	4	3	17	51
21	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	2	13	2	3	2	3	3	13	38
22	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	4	17	3	3	3	3	4	16	51
23	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	2	6	1	1	1	1	1	5	18
24	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	1	8	1	2	1	2	2	8	24
25	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	3	17	3	4	3	4	3	17	51
26	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	2	9	1	2	1	2	2	8	26
27	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	59
28	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	3	13	3	2	3	2	3	13	39
29	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	3	16	4	4	4	4	5	21	56
30	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	5	19	5	4	5	4	5	23	65
31	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	5	21	4	4	4	4	4	20	63
32	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	2	13	3	2	3	2	4	14	41
33	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	2	14	2	3	2	3	2	12	37
34	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	3	17	4	3	4	3	4	18	51
35	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	2	9	2	2	2	2	1	9	26
36	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	2	13	2	3	2	3	3	13	38
37	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	4	17	3	3	3	3	4	16	51
38	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	2	6	1	1	1	1	1	5	18
39	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	1	8	1	2	1	2	2	8	24

40	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	3	17	3	4	3	4	3	17	51
41	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	2	13	2	3	2	3	3	13	38
42	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	4	17	3	3	3	3	4	16	51
43	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	2	6	1	1	1	1	1	5	18
44	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	1	8	1	2	1	2	2	8	24
45	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	3	17	3	4	3	4	3	17	51
46	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	2	9	1	2	1	2	2	8	26
47	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	59
48	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	3	13	3	2	3	2	3	13	39
49	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	3	16	4	4	4	4	5	21	56
50	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	5	19	5	4	5	4	5	23	65
51	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	5	21	4	4	4	4	4	20	63
52	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	2	13	3	2	3	2	4	14	41
53	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	2	14	2	3	2	3	2	12	37
54	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	3	17	4	3	4	3	4	18	51
55	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	2	9	2	2	2	2	1	9	26
56	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	2	13	2	3	2	3	3	13	38
57	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	4	17	3	3	3	3	4	16	51
58	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	2	6	1	1	1	1	1	5	18
59	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	1	8	1	2	1	2	2	8	24
60	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	3	17	3	4	3	4	3	17	51
61	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	2	13	2	3	2	3	3	13	38
62	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	4	17	3	3	3	3	4	16	51
63	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	2	6	1	1	1	1	1	5	18
64	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	1	8	1	2	1	2	2	8	24
65	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	3	17	3	4	3	4	3	17	51
66	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	2	9	1	2	1	2	2	8	26
67	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	59
68	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	3	13	3	2	3	2	3	13	39
69	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	3	16	4	4	4	4	5	21	56
70	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	5	19	5	4	5	4	5	23	65
71	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	5	21	4	4	4	4	4	20	63
72	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	2	13	3	2	3	2	4	14	41
73	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	2	14	2	3	2	3	2	12	37
74	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	3	17	4	3	4	3	4	18	51
75	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	2	9	2	2	2	2	1	9	26
76	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	2	13	2	3	2	3	3	13	38
77	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	4	17	3	3	3	3	4	16	51
78	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	2	6	1	1	1	1	1	5	18
79	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	1	8	1	2	1	2	2	8	24
80	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	3	17	3	4	3	4	3	17	51
81	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	2	13	2	3	2	3	3	13	38
82	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	4	17	3	3	3	3	4	16	51
83	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	2	6	1	1	1	1	1	5	18

84	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	1	8	1	2	1	2	2	8	24
85	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	3	17	3	4	3	4	3	17	51
86	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	2	9	1	2	1	2	2	8	26
87	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	59
88	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	3	13	3	2	3	2	3	13	39
89	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	3	16	4	4	4	4	5	21	56
90	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	5	19	5	4	5	4	5	23	65
91	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	5	21	4	4	4	4	4	20	63
92	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	2	13	3	2	3	2	4	14	41
93	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	2	14	2	3	2	3	2	12	37
94	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	3	17	4	3	4	3	4	18	51
95	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	2	9	2	2	2	2	1	9	26
96	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	2	13	2	3	2	3	3	13	38
97	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	4	17	3	3	3	3	4	16	51
98	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	2	6	1	1	1	1	1	5	18
99	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	1	8	1	2	1	2	2	8	24
100	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	3	17	3	4	3	4	3	17	51
101	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	2	13	2	3	2	3	3	13	38
102	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	4	17	3	3	3	3	4	16	51
103	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	2	6	1	1	1	1	1	5	18
104	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	1	8	1	2	1	2	2	8	24
105	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	3	17	3	4	3	4	3	17	51
106	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	2	9	1	2	1	2	2	8	26
107	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	59
108	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	3	13	3	2	3	2	3	13	39
109	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	3	16	4	4	4	4	5	21	56
110	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	5	19	5	4	5	4	5	23	65
111	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	5	21	4	4	4	4	4	20	63
112	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	2	13	3	2	3	2	4	14	41
113	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	2	14	2	3	2	3	2	12	37
114	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	3	17	4	3	4	3	4	18	51
115	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	2	9	2	2	2	2	1	9	26
116	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	2	13	2	3	2	3	3	13	38
117	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	4	17	3	3	3	3	4	16	51
118	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	2	6	1	1	1	1	1	5	18
119	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	1	8	1	2	1	2	2	8	24
120	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	3	17	3	4	3	4	3	17	51
121	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	2	13	2	3	2	3	3	13	38
122	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	4	17	3	3	3	3	4	16	51
123	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	2	6	1	1	1	1	1	5	18
124	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	1	8	1	2	1	2	2	8	24
125	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	3	17	3	4	3	4	3	17	51
126	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	2	9	1	2	1	2	2	8	26
127	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	59

128	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	3	13	3	2	3	2	3	13	39
129	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	3	16	4	4	4	4	5	21	56
130	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	5	19	5	4	5	4	5	23	65
131	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	5	21	4	4	4	4	4	20	63
132	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	2	13	3	2	3	2	4	14	41
133	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	2	14	2	3	2	3	2	12	37
134	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	3	17	4	3	4	3	4	18	51
135	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	2	9	2	2	2	2	1	9	26
136	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	2	13	2	3	2	3	3	13	38
137	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	4	17	3	3	3	3	4	16	51
138	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	2	6	1	1	1	1	1	5	18
139	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	1	8	1	2	1	2	2	8	24
140	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	3	17	3	4	3	4	3	17	51
141	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	2	13	2	3	2	3	3	13	38
142	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	4	17	3	3	3	3	4	16	51
143	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	2	6	1	1	1	1	1	5	18
144	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	1	8	1	2	1	2	2	8	24
145	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	3	17	3	4	3	4	3	17	51
146	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	2	9	1	2	1	2	2	8	26
147	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	59
148	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	3	13	3	2	3	2	3	13	39
149	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	3	16	4	4	4	4	5	21	56
150	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	5	19	5	4	5	4	5	23	65
151	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	5	21	4	4	4	4	4	20	63
152	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	2	13	3	2	3	2	4	14	41
153	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	2	14	2	3	2	3	2	12	37
154	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	3	17	4	3	4	3	4	18	51
155	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	2	9	2	2	2	2	1	9	26
156	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	2	13	2	3	2	3	3	13	38
157	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	4	17	3	3	3	3	4	16	51
158	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	2	6	1	1	1	1	1	5	18
159	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	1	8	1	2	1	2	2	8	24
160	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	3	17	3	4	3	4	3	17	51
161	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	2	13	2	3	2	3	3	13	38
162	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	4	17	3	3	3	3	4	16	51
163	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	2	6	1	1	1	1	1	5	18
164	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	1	8	1	2	1	2	2	8	24
165	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	3	17	3	4	3	4	3	17	51
166	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	2	9	1	2	1	2	2	8	26
167	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	59
168	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	3	13	3	2	3	2	3	13	39
169	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	3	16	4	4	4	4	5	21	56
170	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	5	19	5	4	5	4	5	23	65
171	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	5	21	4	4	4	4	4	20	63

172	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	2	13	3	2	3	2	4	14	41
173	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	2	14	2	3	2	3	2	12	37
174	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	3	17	4	3	4	3	4	18	51
175	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	2	9	2	2	2	2	1	9	26
176	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	2	13	2	3	2	3	3	13	38
177	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	4	17	3	3	3	3	4	16	51
178	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	2	6	1	1	1	1	1	5	18
179	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	1	8	1	2	1	2	2	8	24
180	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	3	17	3	4	3	4	3	17	51
181	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	2	13	2	3	2	3	3	13	38
182	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	4	17	3	3	3	3	4	16	51
183	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	2	6	1	1	1	1	1	5	18
184	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	1	8	1	2	1	2	2	8	24
185	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	3	17	3	4	3	4	3	17	51
186	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	2	9	1	2	1	2	2	8	26
187	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	59
188	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	3	13	3	2	3	2	3	13	39
189	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	3	16	4	4	4	4	5	21	56
190	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	5	19	5	4	5	4	5	23	65
191	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	5	21	4	4	4	4	4	20	63
192	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	2	13	3	2	3	2	4	14	41
193	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	2	14	2	3	2	3	2	12	37
194	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	3	17	4	3	4	3	4	18	51
195	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	2	9	2	2	2	2	1	9	26
196	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	2	13	2	3	2	3	3	13	38
197	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	4	17	3	3	3	3	4	16	51
198	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	2	6	1	1	1	1	1	5	18
199	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	1	8	1	2	1	2	2	8	24
200	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	3	17	3	4	3	4	3	17	51
201	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	2	13	2	3	2	3	3	13	38
202	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	4	17	3	3	3	3	4	16	51
203	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	2	6	1	1	1	1	1	5	18
204	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	1	8	1	2	1	2	2	8	24
205	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	3	17	3	4	3	4	3	17	51
206	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	2	9	1	2	1	2	2	8	26
207	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	59
208	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	3	13	3	2	3	2	3	13	39
209	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	3	16	4	4	4	4	5	21	56
210	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	5	19	5	4	5	4	5	23	65
211	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	5	21	4	4	4	4	4	20	63
212	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	2	13	3	2	3	2	4	14	41
213	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	2	14	2	3	2	3	2	12	37
214	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	3	17	4	3	4	3	4	18	51
215	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	2	9	2	2	2	2	1	9	26

216	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	2	13	2	3	2	3	3	13	38
217	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	4	17	3	3	3	3	4	16	51
218	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	2	6	1	1	1	1	1	5	18
219	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	1	8	1	2	1	2	2	8	24
220	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	3	17	3	4	3	4	3	17	51
221	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	2	13	2	3	2	3	3	13	38
222	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	4	17	3	3	3	3	4	16	51
223	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	2	6	1	1	1	1	1	5	18
224	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	1	8	1	2	1	2	2	8	24
225	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	3	17	3	4	3	4	3	17	51
226	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	2	9	1	2	1	2	2	8	26
227	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	59
228	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	3	13	3	2	3	2	3	13	39
229	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	3	16	4	4	4	4	5	21	56
230	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	5	19	5	4	5	4	5	23	65
231	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	5	21	4	4	4	4	4	20	63
232	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	2	13	3	2	3	2	4	14	41
233	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	2	14	2	3	2	3	2	12	37
234	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	3	17	4	3	4	3	4	18	51
235	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	2	9	2	2	2	2	1	9	26
236	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	2	13	2	3	2	3	3	13	38
237	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	4	17	3	3	3	3	4	16	51
238	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	2	6	1	1	1	1	1	5	18
239	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	1	8	1	2	1	2	2	8	24
240	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	3	17	3	4	3	4	3	17	51
241	3	2	3	3	2	13	3	2	3	3	2	13	2	2	3	3	3	13	39
242	4	3	3	4	3	17	3	3	3	4	4	17	4	3	3	3	4	17	51
243	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	2	6	2	1	1	1	1	6	17
244	2	1	2	2	1	8	2	1	2	2	2	9	1	1	2	2	2	8	25
245	3	3	4	3	3	16	4	3	4	3	4	18	3	3	4	4	3	17	51
246	2	1	2	2	1	8	2	1	2	2	2	9	2	1	2	2	2	9	26
247	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	2	6	1	1	1	1	1	5	18
248	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	1	8	1	2	1	2	2	8	24
249	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	3	17	3	4	3	4	3	17	51
250	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	2	9	1	2	1	2	2	8	26
251	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	59
252	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	3	13	3	2	3	2	3	13	39
253	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	3	16	4	4	4	4	5	21	56
254	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	5	19	5	4	5	4	5	23	65
255	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	5	21	4	4	4	4	4	20	63
256	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	2	13	3	2	3	2	4	14	41
257	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	2	14	2	3	2	3	2	12	37
258	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	3	17	4	3	4	3	4	18	51
259	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	2	9	2	2	2	2	1	9	26



260	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	2	13	2	3	2	3	3	13	38
261	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	4	17	3	3	3	3	4	16	51
262	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	2	6	1	1	1	1	1	5	18
263	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	1	8	1	2	1	2	2	8	24
264	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	3	17	3	4	3	4	3	17	51
265	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	2	13	2	3	2	3	3	13	38
266	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	4	17	3	3	3	3	4	16	51
267	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	2	6	1	1	1	1	1	5	18
268	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	1	8	1	2	1	2	2	8	24
269	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	3	17	3	4	3	4	3	17	51
270	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	2	9	1	2	1	2	2	8	26
271	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	59
272	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	3	13	3	2	3	2	3	13	39
273	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	3	16	4	4	4	4	5	21	56
274	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	5	19	5	4	5	4	5	23	65
275	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	5	21	4	4	4	4	4	20	63
276	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	2	13	3	2	3	2	4	14	41
277	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	2	14	2	3	2	3	2	12	37
278	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	3	17	4	3	4	3	4	18	51
279	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	2	9	2	2	2	2	1	9	26
280	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	2	13	2	3	2	3	3	13	38
281	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	4	17	3	3	3	3	4	16	51
282	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	2	6	1	1	1	1	1	5	18
283	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	1	8	1	2	1	2	2	8	24
284	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	3	17	3	4	3	4	3	17	51
285	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	2	13	2	3	2	3	3	13	38
286	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	4	17	3	3	3	3	4	16	51
287	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	2	6	1	1	1	1	1	5	18
288	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	1	8	1	2	1	2	2	8	24
289	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	3	17	3	4	3	4	3	17	51
290	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	2	9	1	2	1	2	2	8	26
291	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	59
292	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	3	13	3	2	3	2	3	13	39
293	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	3	16	4	4	4	4	5	21	56
294	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	5	19	5	4	5	4	5	23	65
295	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	5	21	4	4	4	4	4	20	63
296	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	2	13	3	2	3	2	4	14	41
297	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	2	14	2	3	2	3	2	12	37
298	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	3	17	4	3	4	3	4	18	51
299	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	2	9	2	2	2	2	1	9	26
300	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	2	13	2	3	2	3	3	13	38
301	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	4	17	3	3	3	3	4	16	51
302	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	2	6	1	1	1	1	1	5	18
303	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	1	8	1	2	1	2	2	8	24

304	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	3	17	3	4	3	4	3	17	51
305	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	2	13	2	3	2	3	3	13	38
306	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	4	17	3	3	3	3	4	16	51
307	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	2	6	1	1	1	1	1	5	18
308	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	1	8	1	2	1	2	2	8	24
309	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	3	17	3	4	3	4	3	17	51
310	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	2	9	1	2	1	2	2	8	26
311	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	59
312	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	3	13	3	2	3	2	3	13	39
313	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	3	16	4	4	4	4	5	21	56
314	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	5	19	5	4	5	4	5	23	65
315	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	5	21	4	4	4	4	4	20	63
316	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	2	13	3	2	3	2	4	14	41
317	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	2	14	2	3	2	3	2	12	37
318	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	3	17	4	3	4	3	4	18	51
319	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	2	9	2	2	2	2	1	9	26
320	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	2	13	2	3	2	3	3	13	38
321	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	4	17	3	3	3	3	4	16	51
322	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	2	6	1	1	1	1	1	5	18
323	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	1	8	1	2	1	2	2	8	24
324	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	3	17	3	4	3	4	3	17	51
325	3	2	3	3	2	13	3	2	3	3	2	13	2	2	3	3	3	13	39
326	4	3	3	4	3	17	3	3	3	4	4	17	4	3	3	3	4	17	51
327	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	2	6	2	1	1	1	1	6	17
328	2	1	2	2	1	8	2	1	2	2	2	9	1	1	2	2	2	8	25
329	3	3	4	3	3	16	4	3	4	3	4	18	3	3	4	4	3	17	51
330	2	1	2	2	1	8	2	1	2	2	2	9	2	1	2	2	2	9	26

## V2: Impuesto predial

Nº	pr1	pr2	pr3	pr4	sub total	pr5	pr6	pr7	pr8	sub total	pr9	pr10	pr11	pr12	sub total	pr13	pr14	pr15	pr16	sub total	TOTAL
1	2	2	3	2	9	3	3	2	3	11	3	3	3	3	12	2	2	3	2	9	41
2	4	3	3	3	13	3	4	3	3	13	3	4	3	3	13	4	3	3	3	13	52
3	2	1	1	1	5	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	2	1	1	1	5	18
4	1	1	2	1	5	2	2	1	2	7	2	2	1	2	7	1	1	2	1	5	24
5	3	3	4	3	13	4	3	3	4	14	4	3	3	4	14	3	3	4	3	13	54
6	2	1	2	1	6	2	2	1	2	7	2	2	1	2	7	2	1	2	1	6	26
7	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	64
8	3	3	2	3	11	2	3	3	2	10	2	3	3	2	10	3	3	2	3	11	42
9	3	4	4	4	15	4	5	4	4	17	4	5	4	4	17	3	4	4	4	15	64
10	5	5	4	5	19	4	5	5	4	18	4	5	5	4	18	5	5	4	5	19	74
11	5	4	4	4	17	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	5	4	4	4	17	66
12	2	3	2	3	10	2	4	3	2	11	2	4	3	2	11	2	3	2	3	10	42
13	2	2	3	2	9	3	2	2	3	10	3	2	2	3	10	2	2	3	2	9	38
14	3	4	3	4	14	3	4	4	3	14	3	4	4	3	14	3	4	3	4	14	56
15	2	2	2	2	8	2	1	2	2	7	2	1	2	2	7	2	2	2	2	8	30
16	2	2	3	2	9	3	3	2	3	11	3	3	1	2	9	2	2	3	2	9	38
17	4	3	3	3	13	3	4	3	3	13	3	4	1	3	11	4	3	3	3	13	50
18	2	1	1	1	5	1	1	1	1	4	1	1	3	2	7	2	1	1	1	5	21
19	1	1	2	1	5	2	2	1	2	7	2	2	4	3	11	1	1	2	1	5	28
20	3	3	4	3	13	4	3	3	4	14	4	3	4	4	15	3	3	4	3	13	55
21	2	2	3	2	9	3	3	2	3	11	3	3	3	3	12	2	2	3	2	9	41
22	4	3	3	3	13	3	4	3	3	13	3	4	3	3	13	4	3	3	3	13	52
23	2	1	1	1	5	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	2	1	1	1	5	18
24	1	1	2	1	5	2	2	1	2	7	2	2	1	2	7	1	1	2	1	5	24
25	3	3	4	3	13	4	3	3	4	14	4	3	3	4	14	3	3	4	3	13	54
26	2	1	2	1	6	2	2	1	2	7	2	2	1	2	7	2	1	2	1	6	26
27	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	64
28	3	3	2	3	11	2	3	3	2	10	2	3	3	2	10	3	3	2	3	11	42
29	3	4	4	4	15	4	5	4	4	17	4	5	4	4	17	3	4	4	4	15	64
30	5	5	4	5	19	4	5	5	4	18	4	5	5	4	18	5	5	4	5	19	74
31	5	4	4	4	17	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	5	4	4	4	17	66
32	2	3	2	3	10	2	4	3	2	11	2	4	3	2	11	2	3	2	3	10	42
33	2	2	3	2	9	3	2	2	3	10	3	2	2	3	10	2	2	3	2	9	38
34	3	4	3	4	14	3	4	4	3	14	3	4	4	3	14	3	4	3	4	14	56
35	2	2	2	2	8	2	1	2	2	7	2	1	2	2	7	2	2	2	2	8	30
36	2	2	3	2	9	3	3	2	3	11	3	3	1	2	9	2	2	3	2	9	38
37	4	3	3	3	13	3	4	3	3	13	3	4	1	3	11	4	3	3	3	13	50
38	2	1	1	1	5	1	1	1	1	4	1	1	3	2	7	2	1	1	1	5	21
39	1	1	2	1	5	2	2	1	2	7	2	2	4	3	11	1	1	2	1	5	28
40	3	3	4	3	13	4	3	3	4	14	4	3	4	4	15	3	3	4	3	13	55

41	2	2	3	2	9	3	3	2	3	11	3	3	3	3	12	2	2	3	2	9	41
42	4	3	3	3	13	3	4	3	3	13	3	4	3	3	13	4	3	3	3	13	52
43	2	1	1	1	5	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	2	1	1	1	5	18
44	1	1	2	1	5	2	2	1	2	7	2	2	1	2	7	1	1	2	1	5	24
45	3	3	4	3	13	4	3	3	4	14	4	3	3	4	14	3	3	4	3	13	54
46	2	1	2	1	6	2	2	1	2	7	2	2	1	2	7	2	1	2	1	6	26
47	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	64
48	3	3	2	3	11	2	3	3	2	10	2	3	3	2	10	3	3	2	3	11	42
49	3	4	4	4	15	4	5	4	4	17	4	5	4	4	17	3	4	4	4	15	64
50	5	5	4	5	19	4	5	5	4	18	4	5	5	4	18	5	5	4	5	19	74
51	5	4	4	4	17	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	5	4	4	4	17	66
52	2	3	2	3	10	2	4	3	2	11	2	4	3	2	11	2	3	2	3	10	42
53	2	2	3	2	9	3	2	2	3	10	3	2	2	3	10	2	2	3	2	9	38
54	3	4	3	4	14	3	4	4	3	14	3	4	4	3	14	3	4	3	4	14	56
55	2	2	2	2	8	2	1	2	2	7	2	1	2	2	7	2	2	2	2	8	30
56	2	2	3	2	9	3	3	2	3	11	3	3	1	2	9	2	2	3	2	9	38
57	4	3	3	3	13	3	4	3	3	13	3	4	1	3	11	4	3	3	3	13	50
58	2	1	1	1	5	1	1	1	1	4	1	1	3	2	7	2	1	1	1	5	21
59	1	1	2	1	5	2	2	1	2	7	2	2	4	3	11	1	1	2	1	5	28
60	3	3	4	3	13	4	3	3	4	14	4	3	4	4	15	3	3	4	3	13	55
61	2	2	3	2	9	3	3	2	3	11	3	3	3	3	12	2	2	3	2	9	41
62	4	3	3	3	13	3	4	3	3	13	3	4	3	3	13	4	3	3	3	13	52
63	2	1	1	1	5	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	2	1	1	1	5	18
64	1	1	2	1	5	2	2	1	2	7	2	2	1	2	7	1	1	2	1	5	24
65	3	3	4	3	13	4	3	3	4	14	4	3	3	4	14	3	3	4	3	13	54
66	2	1	2	1	6	2	2	1	2	7	2	2	1	2	7	2	1	2	1	6	26
67	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	64
68	3	3	2	3	11	2	3	3	2	10	2	3	3	2	10	3	3	2	3	11	42
69	3	4	4	4	15	4	5	4	4	17	4	5	4	4	17	3	4	4	4	15	64
70	5	5	4	5	19	4	5	5	4	18	4	5	5	4	18	5	5	4	5	19	74
71	5	4	4	4	17	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	5	4	4	4	17	66
72	2	3	2	3	10	2	4	3	2	11	2	4	3	2	11	2	3	2	3	10	42
73	2	2	3	2	9	3	2	2	3	10	3	2	2	3	10	2	2	3	2	9	38
74	3	4	3	4	14	3	4	4	3	14	3	4	4	3	14	3	4	3	4	14	56
75	2	2	2	2	8	2	1	2	2	7	2	1	2	2	7	2	2	2	2	8	30
76	2	2	3	2	9	3	3	2	3	11	3	3	1	2	9	2	2	3	2	9	38
77	4	3	3	3	13	3	4	3	3	13	3	4	1	3	11	4	3	3	3	13	50
78	2	1	1	1	5	1	1	1	1	4	1	1	3	2	7	2	1	1	1	5	21
79	1	1	2	1	5	2	2	1	2	7	2	2	4	3	11	1	1	2	1	5	28
80	3	3	4	3	13	4	3	3	4	14	4	3	4	4	15	3	3	4	3	13	55
81	2	2	3	2	9	3	3	2	3	11	3	3	3	3	12	2	2	3	2	9	41
82	4	3	3	3	13	3	4	3	3	13	3	4	3	3	13	4	3	3	3	13	52
83	2	1	1	1	5	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	2	1	1	1	5	18
84	1	1	2	1	5	2	2	1	2	7	2	2	1	2	7	1	1	2	1	5	24

85	3	3	4	3	13	4	3	3	4	14	4	3	3	4	14	3	3	4	3	13	54
86	2	1	2	1	6	2	2	1	2	7	2	2	1	2	7	2	1	2	1	6	26
87	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	64
88	3	3	2	3	11	2	3	3	2	10	2	3	3	2	10	3	3	2	3	11	42
89	3	4	4	4	15	4	5	4	4	17	4	5	4	4	17	3	4	4	4	15	64
90	5	5	4	5	19	4	5	5	4	18	4	5	5	4	18	5	5	4	5	19	74
91	5	4	4	4	17	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	5	4	4	4	17	66
92	2	3	2	3	10	2	4	3	2	11	2	4	3	2	11	2	3	2	3	10	42
93	2	2	3	2	9	3	2	2	3	10	3	2	2	3	10	2	2	3	2	9	38
94	3	4	3	4	14	3	4	4	3	14	3	4	4	3	14	3	4	3	4	14	56
95	2	2	2	2	8	2	1	2	2	7	2	1	2	2	7	2	2	2	2	8	30
96	2	2	3	2	9	3	3	2	3	11	3	3	1	2	9	2	2	3	2	9	38
97	4	3	3	3	13	3	4	3	3	13	3	4	1	3	11	4	3	3	3	13	50
98	2	1	1	1	5	1	1	1	1	4	1	1	3	2	7	2	1	1	1	5	21
99	1	1	2	1	5	2	2	1	2	7	2	2	4	3	11	1	1	2	1	5	28
100	3	3	4	3	13	4	3	3	4	14	4	3	4	4	15	3	3	4	3	13	55
101	2	2	3	2	9	3	3	2	3	11	3	3	3	3	12	2	2	3	2	9	41
102	4	3	3	3	13	3	4	3	3	13	3	4	3	3	13	4	3	3	3	13	52
103	2	1	1	1	5	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	2	1	1	1	5	18
104	1	1	2	1	5	2	2	1	2	7	2	2	1	2	7	1	1	2	1	5	24
105	3	3	4	3	13	4	3	3	4	14	4	3	3	4	14	3	3	4	3	13	54
106	2	1	2	1	6	2	2	1	2	7	2	2	1	2	7	2	1	2	1	6	26
107	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	64
108	3	3	2	3	11	2	3	3	2	10	2	3	3	2	10	3	3	2	3	11	42
109	3	4	4	4	15	4	5	4	4	17	4	5	4	4	17	3	4	4	4	15	64
110	5	5	4	5	19	4	5	5	4	18	4	5	5	4	18	5	5	4	5	19	74
111	5	4	4	4	17	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	5	4	4	4	17	66
112	2	3	2	3	10	2	4	3	2	11	2	4	3	2	11	2	3	2	3	10	42
113	2	2	3	2	9	3	2	2	3	10	3	2	2	3	10	2	2	3	2	9	38
114	3	4	3	4	14	3	4	4	3	14	3	4	4	3	14	3	4	3	4	14	56
115	2	2	2	2	8	2	1	2	2	7	2	1	2	2	7	2	2	2	2	8	30
116	2	2	3	2	9	3	3	2	3	11	3	3	1	2	9	2	2	3	2	9	38
117	4	3	3	3	13	3	4	3	3	13	3	4	1	3	11	4	3	3	3	13	50
118	2	1	1	1	5	1	1	1	1	4	1	1	3	2	7	2	1	1	1	5	21
119	1	1	2	1	5	2	2	1	2	7	2	2	4	3	11	1	1	2	1	5	28
120	3	3	4	3	13	4	3	3	4	14	4	3	4	4	15	3	3	4	3	13	55
121	2	2	3	2	9	3	3	2	3	11	3	3	3	3	12	2	2	3	2	9	41
122	4	3	3	3	13	3	4	3	3	13	3	4	3	3	13	4	3	3	3	13	52
123	2	1	1	1	5	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	2	1	1	1	5	18
124	1	1	2	1	5	2	2	1	2	7	2	2	1	2	7	1	1	2	1	5	24
125	3	3	4	3	13	4	3	3	4	14	4	3	3	4	14	3	3	4	3	13	54
126	2	1	2	1	6	2	2	1	2	7	2	2	1	2	7	2	1	2	1	6	26
127	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	64
128	3	3	2	3	11	2	3	3	2	10	2	3	3	2	10	3	3	2	3	11	42

129	3	4	4	4	15	4	5	4	4	17	4	5	4	4	17	3	4	4	4	15	64
130	5	5	4	5	19	4	5	5	4	18	4	5	5	4	18	5	5	4	5	19	74
131	5	4	4	4	17	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	5	4	4	4	17	66
132	2	3	2	3	10	2	4	3	2	11	2	4	3	2	11	2	3	2	3	10	42
133	2	2	3	2	9	3	2	2	3	10	3	2	2	3	10	2	2	3	2	9	38
134	3	4	3	4	14	3	4	4	3	14	3	4	4	3	14	3	4	3	4	14	56
135	2	2	2	2	8	2	1	2	2	7	2	1	2	2	7	2	2	2	2	8	30
136	2	2	3	2	9	3	3	2	3	11	3	3	1	2	9	2	2	3	2	9	38
137	4	3	3	3	13	3	4	3	3	13	3	4	1	3	11	4	3	3	3	13	50
138	2	1	1	1	5	1	1	1	1	4	1	1	3	2	7	2	1	1	1	5	21
139	1	1	2	1	5	2	2	1	2	7	2	2	4	3	11	1	1	2	1	5	28
140	3	3	4	3	13	4	3	3	4	14	4	3	4	4	15	3	3	4	3	13	55
141	2	2	3	2	9	3	3	2	3	11	3	3	3	3	12	2	2	3	2	9	41
142	4	3	3	3	13	3	4	3	3	13	3	4	3	3	13	4	3	3	3	13	52
143	2	1	1	1	5	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	2	1	1	1	5	18
144	1	1	2	1	5	2	2	1	2	7	2	2	1	2	7	1	1	2	1	5	24
145	3	3	4	3	13	4	3	3	4	14	4	3	3	4	14	3	3	4	3	13	54
146	2	1	2	1	6	2	2	1	2	7	2	2	1	2	7	2	1	2	1	6	26
147	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	64
148	3	3	2	3	11	2	3	3	2	10	2	3	3	2	10	3	3	2	3	11	42
149	3	4	4	4	15	4	5	4	4	17	4	5	4	4	17	3	4	4	4	15	64
150	5	5	4	5	19	4	5	5	4	18	4	5	5	4	18	5	5	4	5	19	74
151	5	4	4	4	17	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	5	4	4	4	17	66
152	2	3	2	3	10	2	4	3	2	11	2	4	3	2	11	2	3	2	3	10	42
153	2	2	3	2	9	3	2	2	3	10	3	2	2	3	10	2	2	3	2	9	38
154	3	4	3	4	14	3	4	4	3	14	3	4	4	3	14	3	4	3	4	14	56
155	2	2	2	2	8	2	1	2	2	7	2	1	2	2	7	2	2	2	2	8	30
156	2	2	3	2	9	3	3	2	3	11	3	3	1	2	9	2	2	3	2	9	38
157	4	3	3	3	13	3	4	3	3	13	3	4	1	3	11	4	3	3	3	13	50
158	2	1	1	1	5	1	1	1	1	4	1	1	3	2	7	2	1	1	1	5	21
159	1	1	2	1	5	2	2	1	2	7	2	2	4	3	11	1	1	2	1	5	28
160	3	3	4	3	13	4	3	3	4	14	4	3	4	4	15	3	3	4	3	13	55
161	2	2	3	2	9	3	3	2	3	11	3	3	3	3	12	2	2	3	2	9	41
162	4	3	3	3	13	3	4	3	3	13	3	4	3	3	13	4	3	3	3	13	52
163	2	1	1	1	5	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	2	1	1	1	5	18
164	1	1	2	1	5	2	2	1	2	7	2	2	1	2	7	1	1	2	1	5	24
165	3	3	4	3	13	4	3	3	4	14	4	3	3	4	14	3	3	4	3	13	54
166	2	1	2	1	6	2	2	1	2	7	2	2	1	2	7	2	1	2	1	6	26
167	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	64
168	3	3	2	3	11	2	3	3	2	10	2	3	3	2	10	3	3	2	3	11	42
169	3	4	4	4	15	4	5	4	4	17	4	5	4	4	17	3	4	4	4	15	64
170	5	5	4	5	19	4	5	5	4	18	4	5	5	4	18	5	5	4	5	19	74
171	5	4	4	4	17	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	5	4	4	4	17	66
172	2	3	2	3	10	2	4	3	2	11	2	4	3	2	11	2	3	2	3	10	42

173	2	2	3	2	9	3	2	2	3	10	3	2	2	3	10	2	2	3	2	9	38
174	3	4	3	4	14	3	4	4	3	14	3	4	4	3	14	3	4	3	4	14	56
175	2	2	2	2	8	2	1	2	2	7	2	1	2	2	7	2	2	2	2	8	30
176	2	2	3	2	9	3	3	2	3	11	3	3	1	2	9	2	2	3	2	9	38
177	4	3	3	3	13	3	4	3	3	13	3	4	1	3	11	4	3	3	3	13	50
178	2	1	1	1	5	1	1	1	1	4	1	1	3	2	7	2	1	1	1	5	21
179	1	1	2	1	5	2	2	1	2	7	2	2	4	3	11	1	1	2	1	5	28
180	3	3	4	3	13	4	3	3	4	14	4	3	4	4	15	3	3	4	3	13	55
181	2	2	3	2	9	3	3	2	3	11	3	3	3	3	12	2	2	3	2	9	41
182	4	3	3	3	13	3	4	3	3	13	3	4	3	3	13	4	3	3	3	13	52
183	2	1	1	1	5	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	2	1	1	1	5	18
184	1	1	2	1	5	2	2	1	2	7	2	2	1	2	7	1	1	2	1	5	24
185	3	3	4	3	13	4	3	3	4	14	4	3	3	4	14	3	3	4	3	13	54
186	2	1	2	1	6	2	2	1	2	7	2	2	1	2	7	2	1	2	1	6	26
187	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	64
188	3	3	2	3	11	2	3	3	2	10	2	3	3	2	10	3	3	2	3	11	42
189	3	4	4	4	15	4	5	4	4	17	4	5	4	4	17	3	4	4	4	15	64
190	5	5	4	5	19	4	5	5	4	18	4	5	5	4	18	5	5	4	5	19	74
191	5	4	4	4	17	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	5	4	4	4	17	66
192	2	3	2	3	10	2	4	3	2	11	2	4	3	2	11	2	3	2	3	10	42
193	2	2	3	2	9	3	2	2	3	10	3	2	2	3	10	2	2	3	2	9	38
194	3	4	3	4	14	3	4	4	3	14	3	4	4	3	14	3	4	3	4	14	56
195	2	2	2	2	8	2	1	2	2	7	2	1	2	2	7	2	2	2	2	8	30
196	2	2	3	2	9	3	3	2	3	11	3	3	1	2	9	2	2	3	2	9	38
197	4	3	3	3	13	3	4	3	3	13	3	4	1	3	11	4	3	3	3	13	50
198	2	1	1	1	5	1	1	1	1	4	1	1	3	2	7	2	1	1	1	5	21
199	1	1	2	1	5	2	2	1	2	7	2	2	4	3	11	1	1	2	1	5	28
200	3	3	4	3	13	4	3	3	4	14	4	3	4	4	15	3	3	4	3	13	55
201	2	2	3	2	9	3	3	2	3	11	3	3	3	3	12	2	2	3	2	9	41
202	4	3	3	3	13	3	4	3	3	13	3	4	3	3	13	4	3	3	3	13	52
203	2	1	1	1	5	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	2	1	1	1	5	18
204	1	1	2	1	5	2	2	1	2	7	2	2	1	2	7	1	1	2	1	5	24
205	3	3	4	3	13	4	3	3	4	14	4	3	3	4	14	3	3	4	3	13	54
206	2	1	2	1	6	2	2	1	2	7	2	2	1	2	7	2	1	2	1	6	26
207	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	64
208	3	3	2	3	11	2	3	3	2	10	2	3	3	2	10	3	3	2	3	11	42
209	3	4	4	4	15	4	5	4	4	17	4	5	4	4	17	3	4	4	4	15	64
210	5	5	4	5	19	4	5	5	4	18	4	5	5	4	18	5	5	4	5	19	74
211	5	4	4	4	17	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	5	4	4	4	17	66
212	2	3	2	3	10	2	4	3	2	11	2	4	3	2	11	2	3	2	3	10	42
213	2	2	3	2	9	3	2	2	3	10	3	2	2	3	10	2	2	3	2	9	38
214	3	4	3	4	14	3	4	4	3	14	3	4	4	3	14	3	4	3	4	14	56
215	2	2	2	2	8	2	1	2	2	7	2	1	2	2	7	2	2	2	2	8	30
216	2	2	3	2	9	3	3	2	3	11	3	3	1	2	9	2	2	3	2	9	38

217	4	3	3	3	13	3	4	3	3	13	3	4	1	3	11	4	3	3	3	13	50
218	2	1	1	1	5	1	1	1	1	4	1	1	3	2	7	2	1	1	1	5	21
219	1	1	2	1	5	2	2	1	2	7	2	2	4	3	11	1	1	2	1	5	28
220	3	3	4	3	13	4	3	3	4	14	4	3	4	4	15	3	3	4	3	13	55
221	2	2	3	2	9	3	3	2	3	11	3	3	3	3	12	2	2	3	2	9	41
222	4	3	3	3	13	3	4	3	3	13	3	4	3	3	13	4	3	3	3	13	52
223	2	1	1	1	5	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	2	1	1	1	5	18
224	1	1	2	1	5	2	2	1	2	7	2	2	1	2	7	1	1	2	1	5	24
225	3	3	4	3	13	4	3	3	4	14	4	3	3	4	14	3	3	4	3	13	54
226	2	1	2	1	6	2	2	1	2	7	2	2	1	2	7	2	1	2	1	6	26
227	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	64
228	3	3	2	3	11	2	3	3	2	10	2	3	3	2	10	3	3	2	3	11	42
229	3	4	4	4	15	4	5	4	4	17	4	5	4	4	17	3	4	4	4	15	64
230	5	5	4	5	19	4	5	5	4	18	4	5	5	4	18	5	5	4	5	19	74
231	5	4	4	4	17	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	5	4	4	4	17	66
232	2	3	2	3	10	2	4	3	2	11	2	4	3	2	11	2	3	2	3	10	42
233	2	2	3	2	9	3	2	2	3	10	3	2	2	3	10	2	2	3	2	9	38
234	3	4	3	4	14	3	4	4	3	14	3	4	4	3	14	3	4	3	4	14	56
235	2	2	2	2	8	2	1	2	2	7	2	1	2	2	7	2	2	2	2	8	30
236	2	2	3	2	9	3	3	2	3	11	3	3	1	2	9	2	2	3	2	9	38
237	4	3	3	3	13	3	4	3	3	13	3	4	1	3	11	4	3	3	3	13	50
238	2	1	1	1	5	1	1	1	1	4	1	1	3	2	7	2	1	1	1	5	21
239	1	1	2	1	5	2	2	1	2	7	2	2	4	3	11	1	1	2	1	5	28
240	3	3	4	3	13	4	3	3	4	14	4	3	4	4	15	3	3	4	3	13	55
241	2	2	3	2	9	3	3	2	3	11	3	3	3	3	12	2	2	3	2	9	41
242	4	3	3	3	13	3	4	3	3	13	3	4	3	3	13	4	3	3	3	13	52
243	2	1	1	1	5	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	2	1	1	1	5	18
244	1	1	2	1	5	2	2	1	2	7	2	2	1	2	7	1	1	2	1	5	24
245	3	3	4	3	13	4	3	3	4	14	4	3	3	4	14	3	3	4	3	13	54
246	2	1	2	1	6	2	2	1	2	7	2	2	1	2	7	2	1	2	1	6	26
247	2	1	1	1	5	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	2	1	1	1	5	18
248	1	1	2	1	5	2	2	1	2	7	2	2	1	2	7	1	1	2	1	5	24
249	3	3	4	3	13	4	3	3	4	14	4	3	3	4	14	3	3	4	3	13	54
250	2	1	2	1	6	2	2	1	2	7	2	2	1	2	7	2	1	2	1	6	26
251	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	64
252	3	3	2	3	11	2	3	3	2	10	2	3	3	2	10	3	3	2	3	11	42
253	3	4	4	4	15	4	5	4	4	17	4	5	4	4	17	3	4	4	4	15	64
254	5	5	4	5	19	4	5	5	4	18	4	5	5	4	18	5	5	4	5	19	74
255	5	4	4	4	17	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	5	4	4	4	17	66
256	2	3	2	3	10	2	4	3	2	11	2	4	3	2	11	2	3	2	3	10	42
257	2	2	3	2	9	3	2	2	3	10	3	2	2	3	10	2	2	3	2	9	38
258	3	4	3	4	14	3	4	4	3	14	3	4	4	3	14	3	4	3	4	14	56
259	2	2	2	2	8	2	1	2	2	7	2	1	2	2	7	2	2	2	2	8	30
260	2	2	3	2	9	3	3	2	3	11	3	3	1	2	9	2	2	3	2	9	38



261	4	3	3	3	13	3	4	3	3	13	3	4	1	3	11	4	3	3	3	13	50
262	2	1	1	1	5	1	1	1	1	4	1	1	3	2	7	2	1	1	1	5	21
263	1	1	2	1	5	2	2	1	2	7	2	2	4	3	11	1	1	2	1	5	28
264	3	3	4	3	13	4	3	3	4	14	4	3	4	4	15	3	3	4	3	13	55
265	2	2	3	2	9	3	3	2	3	11	3	3	3	3	12	2	2	3	2	9	41
266	4	3	3	3	13	3	4	3	3	13	3	4	3	3	13	4	3	3	3	13	52
267	2	1	1	1	5	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	2	1	1	1	5	18
268	1	1	2	1	5	2	2	1	2	7	2	2	1	2	7	1	1	2	1	5	24
269	3	3	4	3	13	4	3	3	4	14	4	3	3	4	14	3	3	4	3	13	54
270	2	1	2	1	6	2	2	1	2	7	2	2	1	2	7	2	1	2	1	6	26
271	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	64
272	3	3	2	3	11	2	3	3	2	10	2	3	3	2	10	3	3	2	3	11	42
273	3	4	4	4	15	4	5	4	4	17	4	5	4	4	17	3	4	4	4	15	64
274	5	5	4	5	19	4	5	5	4	18	4	5	5	4	18	5	5	4	5	19	74
275	5	4	4	4	17	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	5	4	4	4	17	66
276	2	3	2	3	10	2	4	3	2	11	2	4	3	2	11	2	3	2	3	10	42
277	2	2	3	2	9	3	2	2	3	10	3	2	2	3	10	2	2	3	2	9	38
278	3	4	3	4	14	3	4	4	3	14	3	4	4	3	14	3	4	3	4	14	56
279	2	2	2	2	8	2	1	2	2	7	2	1	2	2	7	2	2	2	2	8	30
280	2	2	3	2	9	3	3	2	3	11	3	3	1	2	9	2	2	3	2	9	38
281	4	3	3	3	13	3	4	3	3	13	3	4	1	3	11	4	3	3	3	13	50
282	2	1	1	1	5	1	1	1	1	4	1	1	3	2	7	2	1	1	1	5	21
283	1	1	2	1	5	2	2	1	2	7	2	2	4	3	11	1	1	2	1	5	28
284	3	3	4	3	13	4	3	3	4	14	4	3	4	4	15	3	3	4	3	13	55
285	2	2	3	2	9	3	3	2	3	11	3	3	3	3	12	2	2	3	2	9	41
286	4	3	3	3	13	3	4	3	3	13	3	4	3	3	13	4	3	3	3	13	52
287	2	1	1	1	5	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	2	1	1	1	5	18
288	1	1	2	1	5	2	2	1	2	7	2	2	1	2	7	1	1	2	1	5	24
289	3	3	4	3	13	4	3	3	4	14	4	3	3	4	14	3	3	4	3	13	54
290	2	1	2	1	6	2	2	1	2	7	2	2	1	2	7	2	1	2	1	6	26
291	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	64
292	3	3	2	3	11	2	3	3	2	10	2	3	3	2	10	3	3	2	3	11	42
293	3	4	4	4	15	4	5	4	4	17	4	5	4	4	17	3	4	4	4	15	64
294	5	5	4	5	19	4	5	5	4	18	4	5	5	4	18	5	5	4	5	19	74
295	5	4	4	4	17	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	5	4	4	4	17	66
296	2	3	2	3	10	2	4	3	2	11	2	4	3	2	11	2	3	2	3	10	42
297	2	2	3	2	9	3	2	2	3	10	3	2	2	3	10	2	2	3	2	9	38
298	3	4	3	4	14	3	4	4	3	14	3	4	4	3	14	3	4	3	4	14	56
299	2	2	2	2	8	2	1	2	2	7	2	1	2	2	7	2	2	2	2	8	30
300	2	2	3	2	9	3	3	2	3	11	3	3	1	2	9	2	2	3	2	9	38
301	4	3	3	3	13	3	4	3	3	13	3	4	1	3	11	4	3	3	3	13	50
302	2	1	1	1	5	1	1	1	1	4	1	1	3	2	7	2	1	1	1	5	21
303	1	1	2	1	5	2	2	1	2	7	2	2	4	3	11	1	1	2	1	5	28
304	3	3	4	3	13	4	3	3	4	14	4	3	4	4	15	3	3	4	3	13	55

305	2	2	3	2	9	3	3	2	3	11	3	3	3	3	12	2	2	3	2	9	41
306	4	3	3	3	13	3	4	3	3	13	3	4	3	3	13	4	3	3	3	13	52
307	2	1	1	1	5	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	2	1	1	1	5	18
308	1	1	2	1	5	2	2	1	2	7	2	2	1	2	7	1	1	2	1	5	24
309	3	3	4	3	13	4	3	3	4	14	4	3	3	4	14	3	3	4	3	13	54
310	2	1	2	1	6	2	2	1	2	7	2	2	1	2	7	2	1	2	1	6	26
311	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	64
312	3	3	2	3	11	2	3	3	2	10	2	3	3	2	10	3	3	2	3	11	42
313	3	4	4	4	15	4	5	4	4	17	4	5	4	4	17	3	4	4	4	15	64
314	5	5	4	5	19	4	5	5	4	18	4	5	5	4	18	5	5	4	5	19	74
315	5	4	4	4	17	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	5	4	4	4	17	66
316	2	3	2	3	10	2	4	3	2	11	2	4	3	2	11	2	3	2	3	10	42
317	2	2	3	2	9	3	2	2	3	10	3	2	2	3	10	2	2	3	2	9	38
318	3	4	3	4	14	3	4	4	3	14	3	4	4	3	14	3	4	3	4	14	56
319	2	2	2	2	8	2	1	2	2	7	2	1	2	2	7	2	2	2	2	8	30
320	2	2	3	2	9	3	3	2	3	11	3	3	1	2	9	2	2	3	2	9	38
321	4	3	3	3	13	3	4	3	3	13	3	4	1	3	11	4	3	3	3	13	50
322	2	1	1	1	5	1	1	1	1	4	1	1	3	2	7	2	1	1	1	5	21
323	1	1	2	1	5	2	2	1	2	7	2	2	4	3	11	1	1	2	1	5	28
324	3	3	4	3	13	4	3	3	4	14	4	3	4	4	15	3	3	4	3	13	55
325	2	2	3	2	9	3	3	2	3	11	3	3	3	3	12	2	2	3	2	9	41
326	4	3	3	3	13	3	4	3	3	13	3	4	3	3	13	4	3	3	3	13	52
327	2	1	1	1	5	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	2	1	1	1	5	18
328	1	1	2	1	5	2	2	1	2	7	2	2	1	2	7	1	1	2	1	5	24
329	3	3	4	3	13	4	3	3	4	14	4	3	3	4	14	3	3	4	3	13	54
330	2	1	2	1	6	2	2	1	2	7	2	2	1	2	7	2	1	2	1	6	26

## Autorización de la organización para publicar la identidad en los resultados de las investigaciones



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

### AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

#### Datos Generales

Nombre de la organización:	RUC: 20178680049
"Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres"	
Nombre del Titular o Representante legal:	
Nombre y Apellido: Victor Raúl López Escudero	DNI: 41933579

#### Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (\*), autorizo [ X ], no autorizo [ ] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
"Factores socioculturales y cumplimiento de pagos del impuesto predial en usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, Juanjui – 2022"	
Nombre del Programa Académico: Maestría es gestión pública	
Autor: Nombres y Apellidos Milena Yelixa Fernández Heredia	DNI: 73304086

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Juanjui, 21 de octubre de 2022

Abg. Victor Raúl López Escudero  
Alcalde  
DNI:41933579

(\* ) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal " f " Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.





**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

**Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, HORNA RODRÍGUEZ RICHARD FOSTER, docente de la ESCUELA DE POSGRADO de la escuela profesional de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, asesor de Tesis titulada: "Factores socioculturales y cumplimiento de pagos del impuesto predial en usuarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, Juanjui - 2022", cuyo autor es FERNÁNDEZ HEREDIA MILENA YELIXA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de %, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TARAPOTO, 04 de Enero del 2023

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
HORNA RODRÍGUEZ RICHARD FOSTER : 42445436 <b>ORCID:</b> 0000-0001-5055-9222	Firmado electrónicamente por: RHORNAR el 04-01- 2023 16:34:13

Código documento Trilce: INV - 1001877